

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SAN ANTONIO ACUTLA 2023-2024



Contenido

I.-Mensaje del Presidente Municipal	4
II.-Marco Normativo	6
III.-Misión y Visión.....	9
IV.-Planeación para el bienestar y democracia demostrativa	10
V.-Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio Acutla con los instrumentos de planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030	12
VI.-Contexto municipal.....	13
6.1.-Reseña histórica	13
6.2.-Localización del municipio.....	13
6.3.-Características físicas	14
6.3.1.-Orografía	14
6.3.2.-Hidrografía.....	14
6.3.3.-Clima	15
6.3.4.-Suelo	15
6.3.5.-Flora	16
6.3.6.-Fauna	16
6.4.-Población	17
VII.-Ejes Estratégicos.....	19
7.1.-Eje estratégico 1: San Antonio Acutla con Bienestar	19
7.1.1.-Combate a la pobreza y el rezago social	19
7.1.2.-Alimentación	21
7.1.3.-Educación.....	23
7.1.4.-Salud	27
7.1.5.-Cultura y artes	30
7.1.6.-Deporte.....	32
7.1.7.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)	33
7.2.-Eje estratégico 2: San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente	36
7.2.1.-Combate a la corrupción en el servicio público	36
7.2.2.-Transparencia y rendición de cuentas	37
7.2.3.-Gobierno austero	38
7.2.4.-Trámites y servicios	40
7.2.5.-Planeación para el bienestar.....	41
7.2.6.-Recaudación eficiente.....	42
7.2.7.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)	43

7.3.-Eje estratégico 3: San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz ...	46
7.3.1.-Prevención, protección y seguridad ciudadana	46
7.3.2.-Gobernabilidad y derechos humanos.....	47
7.3.3.- Gestión integral de desastres y protección civil.....	48
7.3.4.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)	51
7.4.-Eje estratégico 4: San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico.....	53
7.4.1.- Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	53
7.4.2.-Empleo	55
7.4.3.- Fomento agroalimentario y desarrollo rural.....	56
7.4.5.- Desarrollo Forestal sustentable	58
7.4.6.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)	60
7.5.-Eje estratégico 5: San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos	62
7.5.1.- Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	62
7.5.2.- Caminos y carreteras.....	64
7.5.3.- Vivienda.....	66
7.5.4.- Agua y saneamiento	68
7.5.5.- Infraestructura educativa	70
7.5.6.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)	72
VIII.-Ejes Transversales.....	82
8.1.-Igualdad de genero.....	82
8.2.-Interculturalidad	85
8.3.-Niñas, niños y adolescentes	88
8.4.-Desarrollo sostenible y cambio climático	90
IX.-Seguimiento y evaluación.....	92
X.-Anexos	93
XI.-Listas de referencia	96

I.-Mensaje del Presidente Municipal



Habitantes de San Antonio Acutla, reciban un cordial saludo de parte del Honorable Ayuntamiento Constitucional. El presente Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024 es una herramienta básica que servirá para guiar a la administración actual, ya que en él se establecen esencialmente los principales ejes estratégicos de desarrollo para nuestro municipio, tomando en cuenta los sectores: social, económico y ambiental, como lo sugiere la Agenda 2030.

Este Plan Municipal de Desarrollo, se realizó con la participación del Honorable Ayuntamiento Constitucional, habitantes de San Antonio Acutla y comités de las diferentes instituciones, que participan activamente en el desarrollo del municipio de San Antonio Acutla.

El H. Ayuntamiento propone mediante gestorías a través de las diferentes dependencias gubernamentales estatales y federales, solicitar programas para los sectores más vulnerables y con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se implementaran los proyectos y acciones que la población demanda como lo es la rehabilitación de caminos, construcción de un techado, ampliación de la red del agua potable, equipamiento de alumbrado público y de esta forma garantizar el desarrollo de nuestro municipio.

El trabajo es nuestra responsabilidad, sin embargo, la planeación de lo que deseamos para San Antonio Acutla, es de sus habitantes en conjunto, de una población interesada en participar activamente para poder enfrentar los principales retos como son la escasez de agua, rezago educativo e implementar energías renovables.

También corresponde a los habitantes de esta comunidad agrupados en sus diferentes sectores, apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les concierne, con el objetivo de cumplir los proyectos aquí contemplados con la seguridad de que la autoridad municipal responderá con responsabilidad. Aplicando los valores de No dejar nadie atrás, Integralidad y garantizar el uso eficiente de los recursos.

Habitantes, les hago una invitación para que juntos trabajemos por el bienestar de nuestro municipio.

C. REYNALDO JUAN GARCIA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN ANTONIO ACUTLA 2023-202

II.-Marco Normativo

La elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo encuentra su sustento legal en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 47 Fracción XI y artículo 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación, artículo 1 Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación, artículos 45, 46, 47 y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servidores Públicos Municipales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113. El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

IV. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 47 Fracción XI, para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo se requiere el voto de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Artículo 68 Fracción XV define que el Presidente Municipal, es el facultado para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no

discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, promulgar y publicar en la gaceta municipal los planes y programas de desarrollo municipal; una vez publicados remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Ley de Planeación

Artículo 33.- El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, para que participen en la planeación nacional del desarrollo. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

Fracción II.- Propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad.

Fracción III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación.

Ley Estatal de Planeación

En sus artículos 1° Fracción IV, 7°, 63, 64 y 66, les otorga facultades para establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal y formular los planes municipales de desarrollo; definidos, estos últimos, como instrumentos de planeación, en los cuales se precisan los objetivos, estrategias, principios y prioridades del desarrollo integral del municipio, en congruencia con los planes regionales y micro regionales y con el Plan Estatal de Desarrollo. Contendrán como mínimo: apartado general, objetivos estratégicos, plan anual, metas e indicadores y responsables institucionales.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Establece en sus artículos 45, 46, 47 y 52 que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento. Además, contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. Tendrá los siguientes objetivos: propiciar el desarrollo integral, atender demandas prioritarias, uso racional de los recursos financieros, asegurar la participación, vinculación de Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, abatir el rezago y la desigualdad social, promover la igualdad de oportunidades. Y una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

III.-Misión y Visión

Misión

Servir a los habitantes de San Antonio Acutla, mediante una gestión y administración eficiente de los recursos financieros, para impulsar el desarrollo sostenible social, económico y ambiental.

Visión

Ser un municipio incluyente, que brinde servicios de calidad conforme a las necesidades sociales, económicas y ambientales, para garantizar el bienestar de la población.



IV.-Planeación para el bienestar y democracia demostrativa

El proceso de planeación previa es de suma importancia, porque permite orientar la definición de objetivos, establecimiento de metas, estrategias y acciones.

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio Acutla se realizó previamente el proceso de planeación que consistió primordialmente en realizar mesas de trabajo con habitantes y comités de las instituciones de San Antonio Acutla donde participaron 74 jefes de familia y se abordaron los siguientes temas:

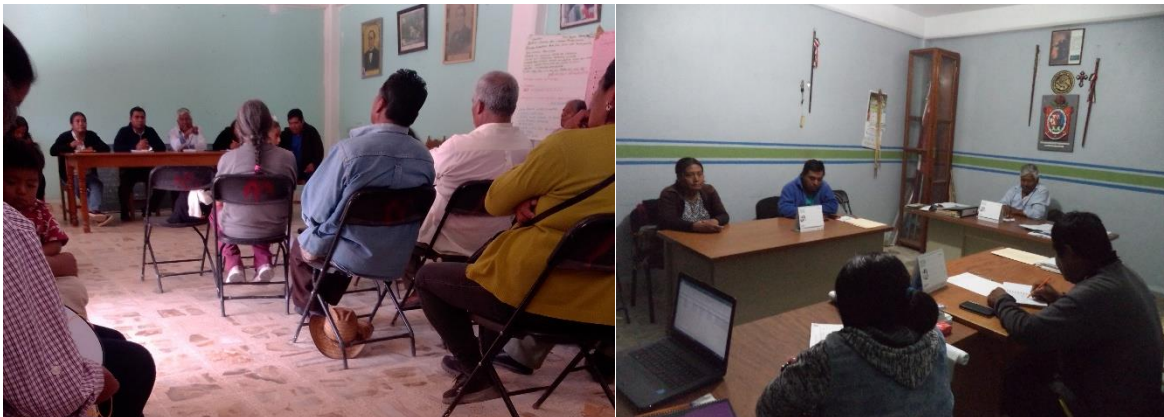
Mesa Temática	Coordinador Responsable	Cargo que desempeña
Salud	Domingo Luis Lopez Garcia	Presidente del comité de Salud
Seguridad Pública	Antonio Angel Pérez	Síndico Municipal
Educación	Flor Mireya Rivera Garcia	Regidora de Educación
Infraestructura	Teodora Rosa Mendoza López	Regidora de Obras
Agropecuario	Carlos Luis Pérez García	Comisariado de Bienes comunales
Desarrollo Social	Rodrigo García García	Regidor de Hacienda

De la información obtenida, se realizó una Matriz de Riesgos y Problemas que permitió realizar diagnósticos de cada uno de los sectores de las mesas temáticas e identificar los problemas y los riesgos que representa no atenderlos.

Analizando dicha Matriz de Riesgos y Problemas se evaluó la información y se convocó a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, los cuales analizaron y determinaron el orden de prioridad de las obras, acciones y proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

Actividades previas que se realizaron para la elaboración del Plan Municipal:

- Revisión de documentos: Plan Nacional 2019-2024, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Agenda 2030, leyes y ordenamientos jurídicos federales y estatales en materia de planeación.
- Integración de información estadística de diferentes fuentes de información confiables: Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo Municipal (SISPLADE), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL).
- Capacitación virtual y presencial por parte del personal de la Dirección de Planes y Programas del Instituto de Planeación para el Bienestar.
- Entrevistas a los integrantes de la autoridad municipal, diferentes comités, y algunos habitantes del municipio.
- Recorridos comunitarios en el municipio de San Antonio Acutla.



V.-Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio Acutla con los instrumentos de planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio Acutla se revisó el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y la Agenda 2030, para poder unificar el logro de los objetivos hacia una misma dirección.

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo de San Antonio Acutla con los instrumentos de planeación nacional, estatal y la Agenda 2030.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Agenda 2030 ODS	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028	Ejes Transversales	Plan Municipal de Desarrollo San Antonio Acutla 2023-2024
2. Política social		<p>Eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños.</p> <p>Eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades</p> <p>Eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.</p> <p>Eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones.</p> <p>Eje 5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca</p>	<p>Igualdad de género</p> <p>Interculturalidad</p> <p>Niñas, niños y adolescentes</p> <p>Desarrollo sostenible y cambio climático</p>	<p>Eje 1. San Antonio Acutla con bienestar</p> <p>Eje 2. San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente</p> <p>Eje 3. San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz</p> <p>Eje 4. San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico</p> <p>Eje 5. San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos</p>
1. Política y gobierno				
3. Economía				

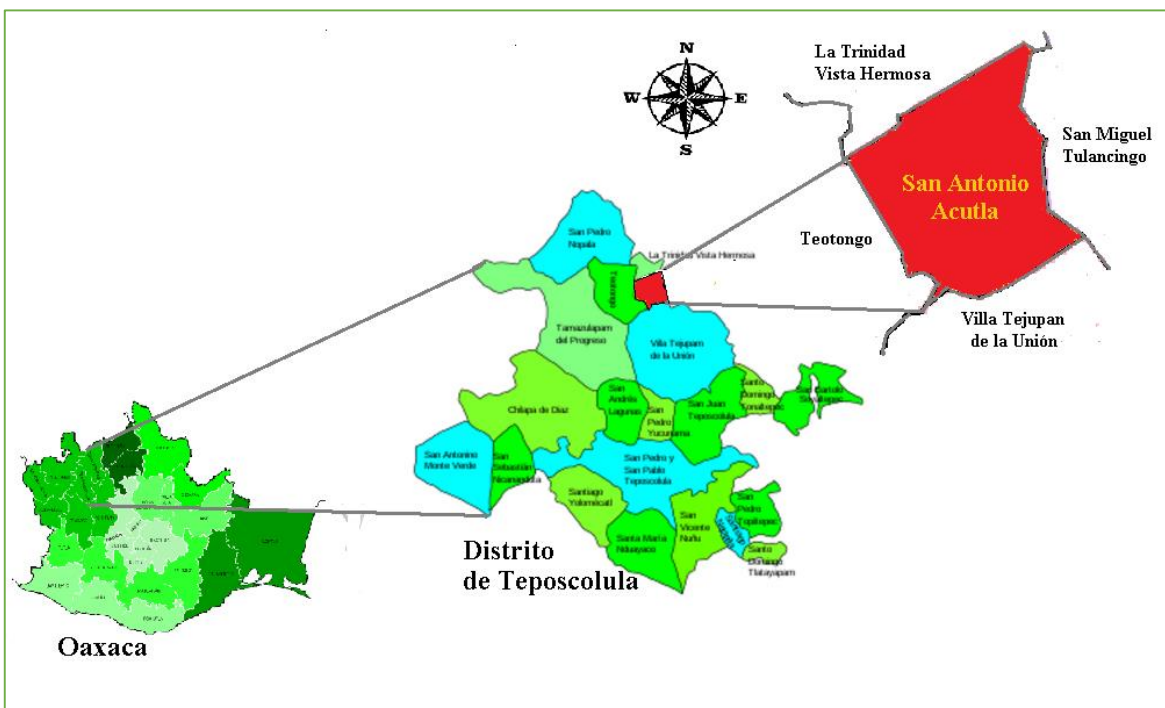
VI.-Contexto municipal

6.1.-Reseña histórica

El nombre de Acutla en chocholteco es Dundalla y significa “Donde hay espinas”, fue fundado en el año de 1650, por el cacique Joaquín Pérez, descendiente de Tulancingo y en la misma fecha se le otorgaron sus títulos por el gobierno colonial.

6.2.-Localización del municipio

El municipio de San Antonio Acutla se localiza al noroeste de la capital del estado de Oaxaca, en las coordenadas 97° 30' longitud oeste y 17° 44' latitud norte, a una altitud promedio de 2,161 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en la región Mixteca y pertenece al distrito de Teposcolula.



San Antonio Acutla está conformado por la Agencia de policía Laguna Seca y los barrios de Buenavista, Guadalupe, San Diego y San José. Limita al norte con el municipio de la Trinidad Vista Hermosa, al este con el municipio de San Miguel Tulancingo, al sur con el municipio de Villa Tejupan de la Unión y oeste con el municipio de Teotongo. La superficie total del municipio es de 20.41 km² y de 0.04% en relación con el total de la del estado.

6.3.-Características físicas

6.3.1.-Orografía

San Antonio Acutla se encuentra situado en el “Nudo Mixteco” el cual es conformado por el sistema montañoso de la Sierra Madre del Sur y La Sierra Madre de Oaxaca. La orografía corresponde principalmente a lomeríos asociados con llanuras de pendientes menores al 10 %; donde se han realizado actividades de reforestación. Las llanuras son ocupadas para la agricultura, principalmente de temporal y en menor proporción de riego.



6.3.2.-Hidrografía

San Antonio Acutla pertenece a la cuenca del río Balsas de acuerdo a la Carta Hidrológica de aguas superficiales, del INEGI. Cuenta con dos ríos uno de agua gruesa o salada (río del Agua Puerca) y un río denominado” Río del Espino”; de donde se abastece el agua para consumo humano de toda la población.



6.3.3.-Clima

El clima que predomina es el templado seco y un clima de transición entre templado y semiárido. La temperatura media anual es de 22° C, con invierno seco, y la precipitación pluvial, tomando en cuenta datos del distrito, es de aproximadamente 600 mm concentrándose el período de lluvias en los meses de mayo a septiembre con presencia de canícula del 16 de julio al 2 de septiembre.

6.3.4.-Suelo

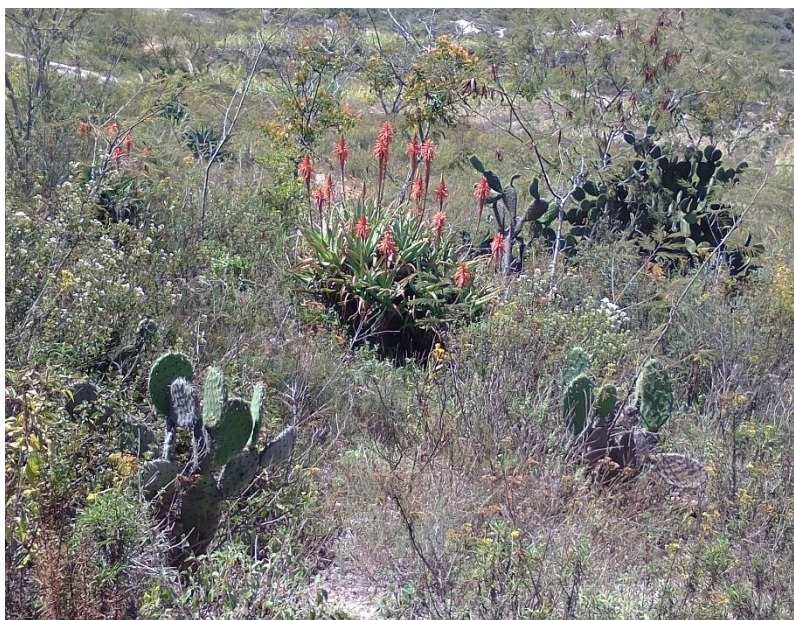
Los suelos predominantes son de tipo regozol y leptozol son calcáreos, erosionados con alta pedregosidad y poca materia orgánica.

En los lomeríos, el material predominante es el cascajo, tierra blanca y tierra amarilla. Las llanuras son utilizadas principalmente para la agricultura.



6.3.5.-Flora

La vegetación que abunda en el municipio es tipo matorral xerófilo, en donde predominan los magueyes, cactus, zapotales, huajales, mezquites, espinos, capulines, pirules, guadelenoches, higuierilla, biznaga, pepisa y enebro. En las partes altas la vegetación está conformada por: serón, hormiguero, tronadora, chamizo, tlasisle, jarilla, palo blanco, coatillo, nopal de coyote, nopal de castilla, nopal corriente, nopal de algodón, organales de pitaya, moral, somiaque, biznagas, encino, madroño, etc.



6.3.6.-Fauna

En la fauna predominan conejos, coyotes, zorrillos, comadreja, víboras de cascabel, águilas, quebrantahuesos, tecolotes, ratas, cacalotes, tlacuaches, zorros, gato montés, tacomixtles, zopilotes, águilas, gavián, avispas, oncitas, pájaros carpinteros, cenizos, gorriones, entre otros.

6.4.-Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio de San Antonio Acutla cuenta con una población total de 249 habitantes, de los cuáles 123 son mujeres y 126 son hombres. El 50.60% de la población representa a los hombres y el 49.40% a las mujeres.

Grupo quinquenales de edad

Grupos quinquenales de edad	Hombres	Mujeres	Población total
00-04 años	10	4	14
05-09 años	10	6	16
10-14 años	9	13	22
15-19 años	9	15	24
20-24 años	11	3	14
25-29 años	6	7	13
30-34 años	5	3	8
35-39 años	8	9	17
40-44 años	9	8	17
45-49 años	9	8	17
50-54 años	6	8	14
55-59 años	13	6	19
60-64 años	4	9	13
65-69 años	5	9	14
70-74 años	3	3	6
75 años y más	9	12	21
Total	126	123	249

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La tabla indica a la población por grupos quinquenales y se observa que la mayoría de la población se concentra en el grupo de 10-14 años, 15-19 años y 75 años y más.

Eje estratégico 1: San Antonio Acutla con Bienestar



VII.-Ejes Estratégicos

7.1.-Eje estratégico 1: San Antonio Acutla con Bienestar

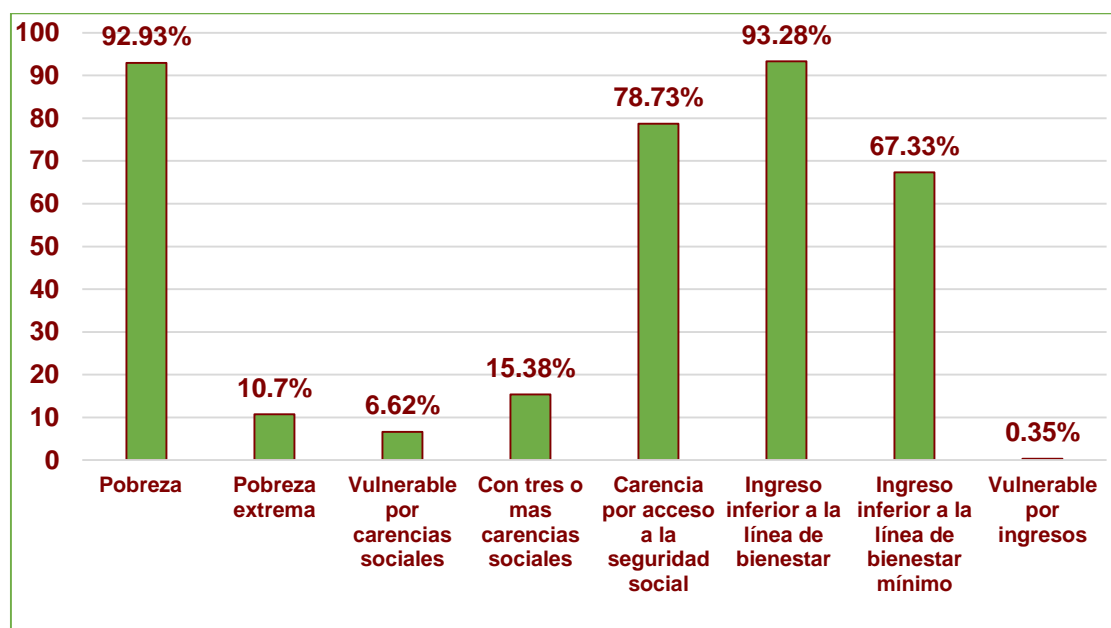
7.1.1.-Combate a la pobreza y el rezago social

Diagnóstico específico

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza se mide por los siguientes indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y, adicionalmente, su ingreso está por debajo de la línea de bienestar que le permita no solo adquirir la canasta básica de alimentos, sino a su vez, algunos bienes y servicios básicos.

Porcentaje de pobreza e indicadores de carencias sociales de San Antonio Acutla.



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo 2022 (SISPLADE).

De acuerdo al Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE), se observa en la gráfica que en la población de San Antonio Acutla existe un 92.93% con pobreza, 10.7% en pobreza extrema, 6.62% es vulnerable por carencias sociales, 78.73% tiene carencia por acceso a la seguridad social, 93.28% con ingreso inferior

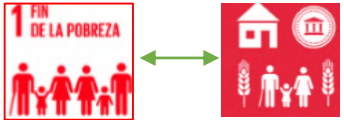
a la línea de bienestar, 67.33% con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 0.35% es vulnerable por ingresos.

La información anterior señala que en el municipio de San Antonio Acutla la mayor parte de la población se encuentra en pobreza y 10.7% en pobreza extrema.

De acuerdo a las mesas temáticas los habitantes hicieron mención que las anteriores administraciones ya han realizado gestiones sobre temas como salud, vivienda, saneamiento, pero no se ha obtenido respuestas favorables y sugieren seguir gestionando en las dependencias federales y estatales, para mejorar las condiciones de la población.

Problema identificado

Existe pobreza en el municipio de San Antonio Acutla.

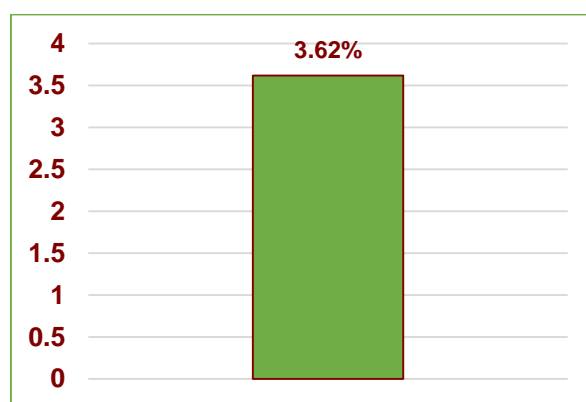
<p>Objetivo: Reducir la pobreza de los habitantes de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Vincular a las personas a los programas sociales.</p> <p>Línea de acción: Gestionar apoyos en los programas sociales estatales y federales.</p>	

7.1.2.-Alimentación

Diagnóstico específico

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias.

Carencia por acceso a la alimentación en San Antonio Acutla



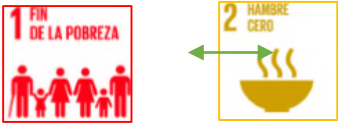
Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo 2020 (SISPLADE).

De acuerdo con datos del Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE), en el municipio hay un 3.62% de la población que no tiene acceso a la alimentación. En la mesa temática de Desarrollo Social, los habitantes de San Antonio Acutla mencionaron que, con la reducción de lluvias y la presentación de sequías, ya no hay buenos temporales de maíz, trigo y frijol y esto ocasiona la escasez de los alimentos básicos.

Los habitantes también mencionaron que no se han recibido apoyos en alimentación y que hay necesidad de gestionar despensas para poder variar sus alimentos.

Problema identificado

Escasez de alimentos básicos.

<p>Objetivo: Lograr la seguridad alimentaria en la población más vulnerable de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1 Impulsar la productividad en las parcelas comunitarias.</p> <p>Línea de acción: 1 Cultivar las parcelas comunitarias.</p> <p>Estrategia: 2 Vincular a la población a los programas de alimentación.</p> <p>Línea de acción: 2 Gestionar con la Instancia de Desarrollo Integral de la Familia en los diferentes programas que estén relacionados con la alimentación.</p>	

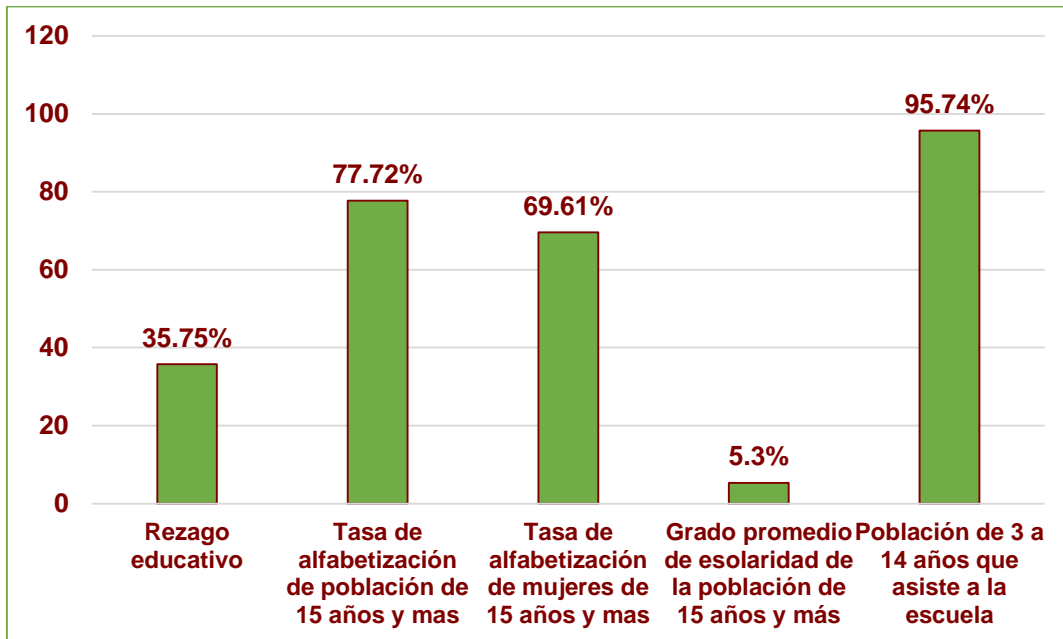
7.1.3.-Educación

Diagnóstico específico



La Regidora de Educación hizo mención que en el municipio de San Antonio Acutla, existen dos instituciones de educación básica, la primaria “Felipe Carrillo Puerto” y el Preescolar “Amado Nervo”, cada institución con su respectivo comité, conformado por 5 integrantes, los cuales se encargan de la guardia durante el horario escolar y realizar el mantenimiento de las escuelas. También sirven de enlace con la autoridad municipal.

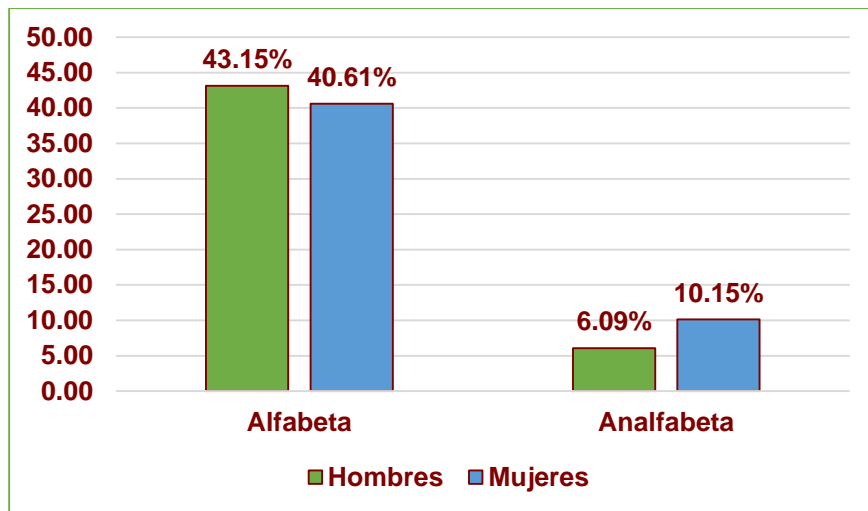
Indicadores educativos en San Antonio Acutla



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo 2020 (SISPLADE).

De acuerdo al Sistema de Planeación para el Desarrollo, en San Antonio Acutla existe un 35.75% con rezago educativo, 77.72% de alfabetización, 69.61% de alfabetización en mujeres, 5.3% con grado promedio de escolaridad y 95.74% de asistencia escolar.

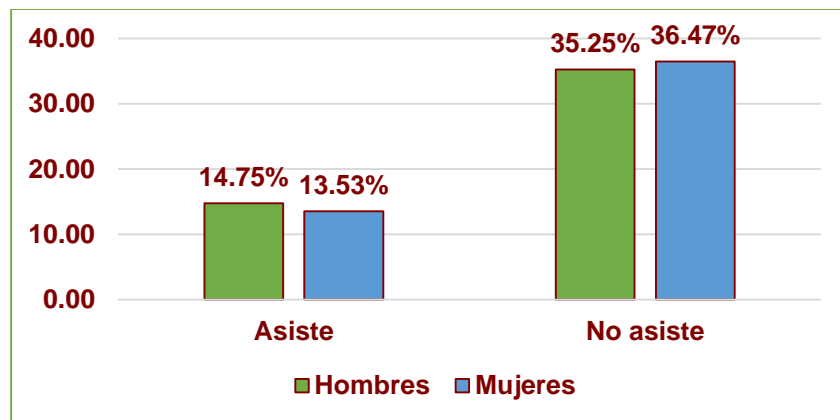
Población de 15 años y más en condición de alfabetismo.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

La grafica representa que hay un 10.15% de mujeres y 6.09% de hombres en condición analfabeta. En total hay 16.24% de población analfabeta.

Población de 3 años y más que asiste a la escuela.

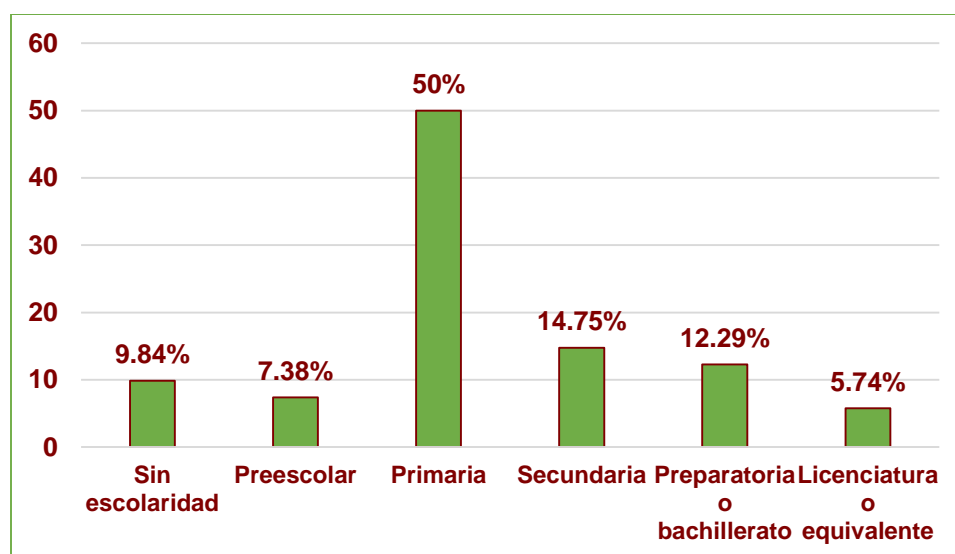


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, existe un 36.47% de mujeres que no asiste a la escuela y un 32.25% de hombres que no asiste a la escuela. Estos datos reflejan a la pandemia de COVID 19 que se vivió en el año 2020 y las instituciones de preescolar y primaria suspendieron clases.

Los profesores en acuerdo con los padres de familia enviaban las tareas por medio de la red social WhatsApp. Los porcentajes de 14.75% en hombres y 13.53% en mujeres es la población de secundaria y bachillerato que tomaban clases de forma virtual. Actualmente la población en edad escolar básica y media superior asiste a la escuela.

Escolaridad en la población de 3 años y más.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

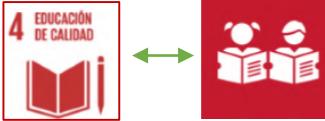
Esta grafica representa la escolaridad que tiene la población de San Antonio Acutla y se observa que hay un 9.84% sin escolaridad o primaria incompleta, 7.38% en preescolar, 50% en primaria. 14.75% en secundaria, 12.29% en preparatoria o bachillerato y un 5.74% en licenciatura o equivalente. El porcentaje se reduce en la población licenciatura o equivalente, debido a que la mayoría de los estudiantes que terminan la educación media superior ya no continúan con sus estudios e ingresan a la vida laboral.

La Regidora de Educación, hizo mención que para estudiar la secundaria los estudiantes tienen que trasladarse a los municipios vecinos de Teotongo, San Miguel Tulancingo o Villa de Tamazulapam del Progreso, en el caso de continuar con la preparatoria se trasladan a Teotongo o Villa de Tamazulapam del Progreso.

También comento que en San Antonio Acutla, la mayoría de la población en edad escolar termina la preparatoria o bachillerato gracias a las becas federales, pero para continuar estudios de nivel superior disminuye la población escolar, por los gastos que representan.

Problema identificado

Existe rezago educativo y hay población sin alfabetizar.

<p>Objetivo: Garantizar la educación de forma equitativa en la población de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Favorecer educación de calidad.</p> <p>Línea de acción: 1 Gestionar la alfabetización en el programa de alfabetización para el bienestar.</p> <p>Línea de acción: 2 Gestionar becas para que los alumnos puedan seguir estudiando.</p>	

7.1.4.-Salud

Diagnóstico específico

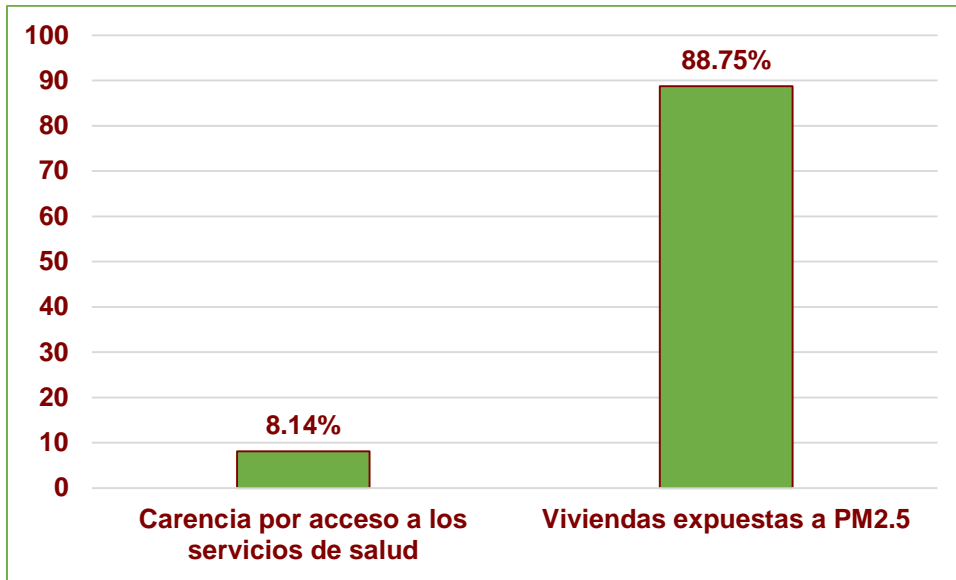


Con base al recorrido comunitario que se realizó, San Antonio Acutla dispone de una casa de salud rural, donde hay una asistente, la cual brinda servicios de primeros auxilios. También, existe un comité de salud que se encarga de vigilar el funcionamiento de la casa de salud, y sirve como enlace con las autoridades municipales.

La casa de salud depende del médico pasante que está a cargo de la Unidad Médica Rural #32, correspondiente al municipio de San Miguel Tulancingo, el cual realiza visitas cada 15 días para dar consultas. De acuerdo a la información obtenida por la asistente, las enfermedades que se presentan en la población por orden mayoritario son: infecciones de vías respiratorias, hipertensión y diabetes.

En caso de requerir servicios de salud reproductiva, vigilancia nutricional o algún otro servicio; las personas tienen que trasladarse hasta la Unidad Médica # 32 del municipio de San Miguel Tulancingo, al Centro de Salud de Teotongo, Tamazulapam o bien, a un consultorio particular.

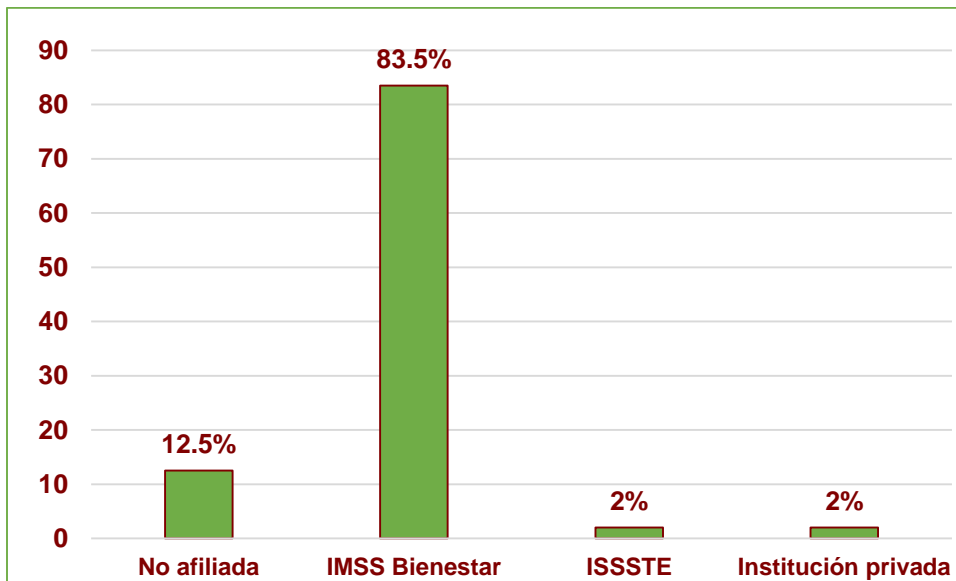
Carencia en servicio social



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE).

En la gráfica anterior se muestra que el 8.14% de la población tiene carencia por acceso a los servicios de salud, 88.75% de las viviendas son expuesta a PM2.5 (Materia Particulada). Esto en consecuencia por cocinar con leña.

Condición de afiliación a servicios de salud



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

En esta gráfica se puede observar que existe un 12.5% de población no afiliada a servicios de salud.

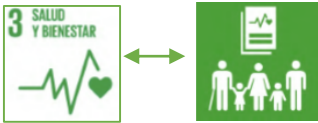
Es importante señalar que los habitantes de San Antonio Acutla en la mesa temática de salud, mencionaron que no se cuenta con medicamentos suficientes para atender a los pacientes.

Residuos solidos

En el municipio existe un relleno sanitario y su ubicación se encuentra a 2km de la población, y no cuenta con un carro recolector para facilitar el traslado de residuos sólidos. En las mesas de trabajo también se mencionó que debe haber un plan de manejo para la basura porque se genera basura de manera considerable y realizar limpieza en el panteón porque hay mucha hierba y basura y esto trae como consecuencia fauna nociva, posibles enfermedades y mala imagen.

Problema identificado

Existe deficiencia en el tema de salud.

<p>Objetivo: Mejorar la salud y atención médica de los habitantes de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1 Contribuir en una mejor salud de la población.</p> <p>Línea de acción:1 Gestionar medicamentos en la Secretaria de Salud.</p> <p>Línea de acción: 1.2 Invitar a la población que se incorpore a los servicios de salud.</p>	
<p>Estrategia: 2 Prevenir enfermedades en la población.</p> <p>Línea de acción: 2 Mantener limpio el panteón.</p> <p>Línea de acción: 2.1 Recolectar la basura en lugar estratégico.</p>	

7.1.5.-Cultura y artes

Diagnóstico específico

El municipio de San Antonio Acutla, pertenece a la región mixteca, y al grupo indígena de los Chocholtecas.

San Antonio Acutla celebra su fiesta patronal el 17 de enero, en honor a San Antonio Abad, y ésta celebración dura de 3 a 4 días en la cual se realizan eventos religiosos, deportivos y culturales. La organización se realiza en conjunto mayordomo y autoridad municipal y si no hay mayordomo la autoridad es la que se encarga de organizar la Fiesta Patronal con ayuda de las “guezas” o apoyo de los habitantes del municipio y los que se encuentran en diferentes partes de la república mexicana.



También se realizan festejos en las fechas siguientes: semana santa, 19 de marzo en el barrio de San José, 30 de abril, 10 de mayo, 15 de mayo en la agencia Laguna Seca, 15 y 16 de septiembre, 1 y 2 de noviembre, 8 y 12 de diciembre, Navidad y Año Nuevo.



En el municipio no hay un espacio para la preservación, trasmisión, fomento de muestras artísticas y culturales.

En la mesa temática de desarrollo social, los habitantes del municipio mencionaron que se ha perdido la identidad cultural de la comunidad (pérdida total de la lengua chocholteca, la danza, la música y la pintura) y es importante la construcción de un espacio cultural para preservarla.

Problema identificado

Pérdida de la identidad cultural.

<p>Objetivo: Preservar la identidad cultural en los habitantes del municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p>
<p>Estrategia: Facilitar un espacio de difusión y practica cultural.</p> <p>Línea de acción: Construir un centro cultural y/o artístico.</p>	

7.1.6.-Deporte

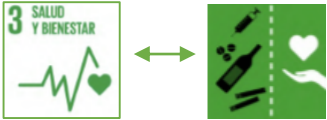
Diagnóstico específico

En San Antonio Acutla el baloncesto es el deporte que más se practica, durante la festividad de San Antonio Abad se realizan torneos locales, organizados por los mismos habitantes del municipio. Para practicar este deporte hay dos canchas de baloncesto, una en el centro del municipio y otra en la Agencia Laguna Seca.

La población del municipio en la mesa temática de desarrollo social, hizo mención de la importancia de un techado en la cancha de baloncesto del centro del municipio para practicar el deporte y también ahí mismo realizar actividades sociales y culturales. La falta de sombra tiene el riesgo de que las personas enfermen por las inclemencias del clima.

Problema identificado

Espacios deportivos deficientes.

<p>Objetivo: Impulsar la práctica del deporte en la población de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Mejorar los espacios deportivos.</p> <p>Línea de acción: Construir un techado en la cancha deportiva.</p>	

7.1.7.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Alimentación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Escasez de alimentos básicos	Lograr la seguridad alimentaria en la población más vulnerable de San Antonio Acutla	Impulsar la productividad en las parcelas comunitarias	Cultivar las parcelas comunitarias	Labor de cultivo de parcelas municipales	17.74797	97.494077	Regidor de obras	2023	100,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	3Ha	249	(Ha Realizadas/Ha Programadas) *100
Tema: Educación														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Existe rezago educativo y hay población sin alfabetizar.	Garantizar la educación de forma equitativa en la población de San Antonio Acutla	Favorecer educación de calidad	Gestionar la alfabetización en el programa de alfabetización para el bienestar.	Alfabetizar a la población analfabeta	19.62488	65.8968	Regidora de Educación	2023	5,000.00	Ramo 28	2 Gestiones	32	(Gestiones realizadas/Gestiones programadas) *100

Tema: Salud														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Medicamentos insuficientes	Mejorar la salud y atención médica de los habitantes de San Antonio Acutla	Contribuir en una mejor salud de la población.	Gestionar medicamentos a la Secretaría de Salud	Gestión de medicamentos	19.62488	65.8968	Presidente	2023	6,000.00	Ramo 28	3 Gestiones	249	(Gestiones realizadas/Gestiones programadas) *100
San Antonio Acutla	Áreas con maleza	Mejorar la salud de los habitantes de San Antonio Acutla	Prevenir enfermedades en la población.	Mantener limpio el panteón	Mantenimiento de panteón general	17.74467	97.504902	Regidora de obras	2023	50,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	4200M2	249	(M2 Realizados/M2 Programados) *100
Tema: Cultura y artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Pérdida de la identidad cultural.	Preservar la identidad cultural en los habitantes del municipio de San Antonio Acutla.	Facilitar un espacio de difusión y práctica cultural.	Construir un centro cultural y/o artístico.	Construcción de centro cultural y/o artístico	19.62495	65.9043	Presidente y Regidora de obras	2024	3,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	68M2	249	(M2 Construidos/M2 Programados) *100
Tema: Deporte														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Espacios deportivos deficientes	Impulsar la práctica del deporte en la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los espacios deportivos.	Construir un techado en la cancha deportiva.	Construcción de techado en espacio multideportivo y bienes públicos	19.62488	65.8968	FAIS, Presidente y Regidora de obras	2023	2,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	600M2	249	(M2 Construidos/M2 Programados) *100

Eje estratégico 2: San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente



7.2.-Eje estratégico 2: San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente

7.2.1.-Combate a la corrupción en el servicio público


Diagnóstico específico

Es necesario que en la conformación de la autoridad municipal se conozca cuáles son las obligaciones que por ley deben cumplirse, para poder realizar un mejor trabajo que prevenga todo acto de corrupción porque a mayor transparencia menor corrupción en el municipio. La actual administración está comprometida a utilizar los recursos en beneficio del municipio de forma transparente y legal.

Es importante señalar que el gobierno municipal en San Antonio Acutla es de un año y medio, cada vez que se integra una nueva administración municipal hay desconocimiento de un buen manejo de los recursos públicos.

Problema identificado

Desconocimiento de un buen manejo de los recursos públicos.

<p>Objetivo:</p> <p>Promover un buen manejo de los recursos públicos en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia:</p> <p>Capacitar a los integrantes de la actual administración.</p> <p>Línea de acción:</p> <p>Aprovechar la capacitación por parte del gobierno estatal.</p>	

7.2.2.-Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

Para la rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos el municipio hace uso de los Sistemas de Información para la Planeación (SISPLADE), Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) y Sistemas de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, los municipios deben presentar a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, (ASFE), durante cada ejercicio fiscal, lo siguiente:


- Ley de Ingreso Municipal (anual).
- Cuenta Pública Municipal (anual).
- Presupuesto de Egresos (anual).
- Estados Financieros (trimestral).
- Informes de Avance de Gestión (trimestral).

Con la presentación de estos informes, el municipio de San Antonio Acutla cumple con su obligación de rendir cuentas ante el Estado, para efectos de control y fiscalización del gasto.

De acuerdo con la administración actual menciona que en el municipio se realiza la rendición de cuentas a los habitantes de san Antonio Acutla al finalizar su administración, es decir, cada año y medio; y esto ocasiona que la información no sea clara. Los habitantes mencionaron que la rendición de cuentas fuera más frecuente y proponen que sean semestrales por medio de asambleas comunitarias.

Problema identificado

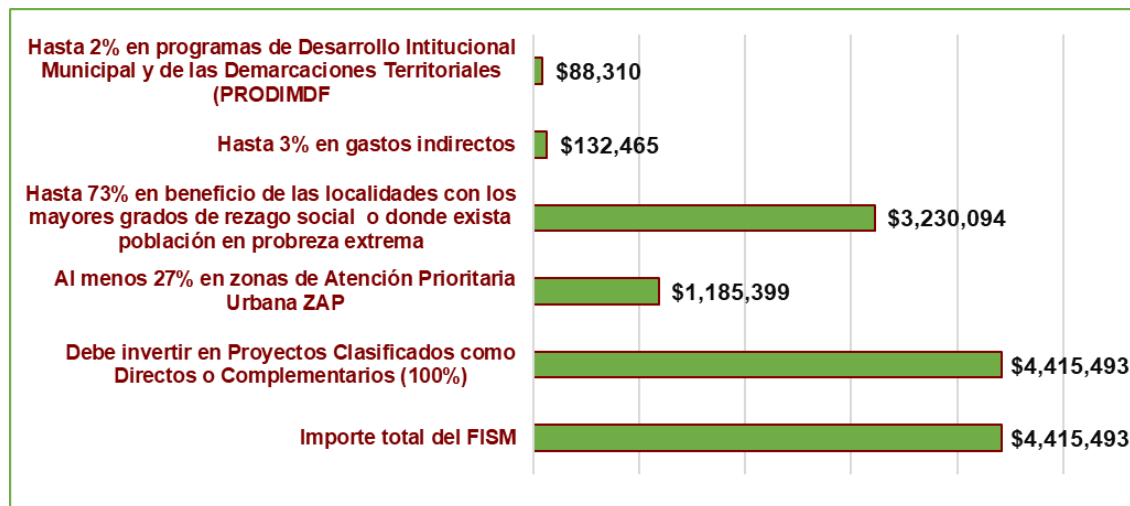
Rendición de cuentas se realiza cada año y medio.

<p>Objetivo: Mejorar la rendición de cuentas para que la población del municipio de San Antonio Acutla se encuentre informada.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Informar a la población sobre la rendición de cuentas de forma semestral.</p> <p>Línea de acción: Realizar informes semestrales a través de asambleas comunitarias.</p>	

7.2.3.-Gobierno austero

Diagnóstico específico

Monto del fondo para la infraestructura Social Municipal de San Antonio Acutla 2023



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE).



De acuerdo al Sistema de Planeación para el desarrollo el monto asignado para el municipio es de \$4,415,493.00

La administración 2023-2024, está de acuerdo que los recursos financieros y materiales deben ser utilizados de forma eficaz.

Es de conocimiento para los integrantes que conforman esta administración que para el uso de las camionetas del municipio solo se usan exclusivamente para realizar actividades que corresponden al municipio y en cuanto a los oficios de comisión solo se utilizan cuando es necesario. Cuando las salidas son cercanas no se ocupan los oficios de comisión para administrar los recursos financieros y materiales. Cabe mencionar que se hace todo lo posible por administrar los recursos en beneficio de la población.

Oportunidad identificada

Utilizar los recursos financieros de forma eficaz.

<p>Objetivo:</p> <p>Fortalecer el compromiso de austeridad en la administración actual y las siguientes, para beneficio de los habitantes de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p>   <p>The image shows two icons for Sustainable Development Goal 16. The first icon on the left is a blue square containing the number '16', the text 'PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS', a white dove, and a scale of justice. The second icon on the right is a blue square containing a white scale of justice and a white gavel. A green double-headed arrow connects the two icons.</p>
<p>Estrategia:</p> <p>Utilizar los recursos financieros y materiales con austeridad.</p> <p>Línea de acción:</p> <p>Establecer un acuerdo para que los recursos financieros y materiales se utilicen de forma austera.</p>	

7.2.4.-Trámites y servicios

Diagnóstico específico

El municipio de San Antonio Acutla ofrece los tramites siguientes:

- Elaboración de constancias de vecindad.
- Agilizar el trámite de actas defunción, actas de nacimiento, etc.

Servicios:


- Predial
- Agua potable
- Renta de maquinaria (retroexcavadora, volteo, tractor, desgranadora y empacadora).

El 70% de la población siembra maíz y trigo para su autoconsumo y en el periodo de siembra, acuden al municipio para solicitar el servicio de barbecho y surcado de sus terrenos y como no se lleva un calendario planeado a veces hay descontento en los pobladores porque no se les brinda el servicio cuando lo requieren.

En cuanto a los demás servicios y tramites es necesario establecer un horario en la tesorería, porque a veces los habitantes requieren pagar servicios de maquinaria y se encuentra cerrado.

Problema identificado

Deficiencia en los servicios.

<p>Objetivo: Mejorar los servicios para los habitantes de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Promover el desempeño de los integrantes que conforman la autoridad municipal.</p> <p>Línea de acción: Elaborar una agenda para el servicio de la maquinaria y un horario para la atención de pagos a los servicios de maquinaria.</p>	

7.2.5-Planeación para el bienestar

Diagnóstico específico


La Planeación es una etapa fundamental para la mejor toma de decisiones y poder establecer los objetivos para poder lograr las metas.

San Antonio Acutla es un municipio con la modalidad normativa de “usos y costumbres” y en cada cambio de autoridad siempre se ha convocado a una asamblea comunitaria para que los habitantes participen y en conjunto con el cabildo se tomen las mejores decisiones para el desarrollo del municipio.

Los habitantes de San Antonio Acutla en conjunto con los integrantes de la administración 2023-2024 mencionaron que no se tiene información suficiente y actualizada del municipio y esto ocasiona el riesgo de tomar decisiones sin información actualizada del plan de desarrollo municipal. También se mencionó que no se tiene información suficiente y actualizada para saber si se cuenta con agua subterránea y el riesgo que hay es realizar obras sin información oportuna y eficiente y complica la toma de decisiones

Problema identificado

Información sin actualizar.

<p>Objetivo: Mejorar la planeación para la toma de decisiones en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Favorecer la actualización de información, realización de estudios para contribuir en la planeación eficaz.</p> <p>Línea de acción: 1 Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Línea de acción: 2 Realizar un estudio geofísico.</p>	


7.2.6-Recaudación eficiente

Diagnóstico específico

Los pagos que se perciben por el uso de maquinarias como la retroexcavadora, tractor, empacadora, volteo, desgranadora, agua potable y predial, impuestos a puestos en la fiesta de San Antonio Abad, no son suficientes para solventar los gastos en mantenimiento y es necesario establecer las tarifas adecuadas para la rentabilidad de los mismos.

Problema identificado

Recaudación deficiente.

<p>Objetivo: Mejorar la recaudación para mayores ingresos en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Proponer una mejor recaudación a la población.</p> <p>Línea de acción: Establecer nuevas tarifas en el servicio de las maquinarias.</p>	

7.2.7.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Trámites y servicios														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Deficiencia en los servicios	Mejorar los servicios a los habitantes de San Antonio Acutla	Promover el desempeño de los integrantes que conforman la autoridad municipal.	Elaborar una agenda para el servicio de la maquinaria	Elaboración de una agenda en el uso de la maquinaria	19.62488	65.8968	Integrantes de la administración 2023-2024	2023	0.00	NA	1 Agenda	249	(Agenda Realizada/Agenda Programada)* 100
San Antonio Acutla	Deficiencia en los servicios	Mejorar los servicios a los habitantes de San Antonio Acutla	Promover el desempeño de los integrantes que conforman la autoridad municipal.	Establecer un horario para la atención de pagos en los servicios de maquinaria.	Establecer un acuerdo de horario de atención en tesorería	19.62488	65.8968	Autoridad municipal y habitantes de San Antonio Acutla	2023	0.00	NA	1 Acuerdo	249	(Acuerdo Realizado/Acuerdo Programado)* 100

Tema: Planeación para el bienestar														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Cobertura municipal	Información sin actualizar	Mejorar la planeación y poder tomar decisiones para el municipio de San Antonio Acutla.	Favorecer la actualización de información, para contribuir en la planeación eficaz.	Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo.	Actualización del Plan Municipal de Desarrollo	19.62488	65.8968	FAIS, Presidente	2023	30,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Plan	249	(Plan Realizado/Plan Programado)* 100
Cobertura municipal	Información sin actualizar	Mejorar la planeación y poder tomar decisiones para el municipio de San Antonio Acutla.	Favorecer la realización de estudios para contribuir en la planeación eficaz.	Realizar un estudio geofísico.	Estudio geofísico	19.62488	65.8968	FAIS, Presidente	2023	50,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Estudio	249	(Estudio Realizado/Estudio Programado)* 100
Tema: Recaudación eficiente														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Recaudación deficiente	Mejorar la recaudación para mayores ingresos en el municipio de San Antonio Acutla.	Proponer una mejor recaudación a la población.	Establecer nuevas tarifas en el servicio de las maquinarias.	Acuerdo de nuevas tarifas en el servicio de la maquinaria	19.62488	65.8968	Regidor de hacienda, Regidora de obras	2023	0.00	NA	1 Acuerdo	249	(Acuerdo Realizado/Acuerdo Programado)* 100

Eje estratégico 3: San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz



7.3.-Eje estratégico 3: San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz

7.3.1.-Prevención, protección y seguridad ciudadana


Diagnóstico específico

San Antonio Acutla no cuenta con un comando de policía, para la seguridad hay un acuerdo con los habitantes, que las entradas alternas para entrar al municipio se cierran en un horario de 9pm a 6am, quedando solo la entrada principal con libre acceso. Cuando entran personas ajenas al municipio tienen la obligación de reportarse con la autoridad municipal y para el resguardo del municipio, se encuentran al servicio 4 auxiliares que se van turnando semanalmente para cuidar. De acuerdo con la información obtenida por el síndico, señala que los principales delitos dentro del municipio son: daños en propiedad ajena, daño en cultivos, y discusiones, que son solucionados en el municipio. En caso de algún delito de mayor gravedad, el síndico se encarga de realizar averiguaciones previas, remitiéndolas al Ministerio Público del distrito de Teposcolula.

En la mesa temática que corresponde a la seguridad, se mencionó que la patrulla se encuentra en malas condiciones y es necesario adquirir otra. Hay riesgo de no tener un vehículo para el resguardo de la seguridad de la población.

Problema identificado

Riesgo en la seguridad de la población.

<p>Objetivo: Garantizar la seguridad en la población de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Fortalecer la seguridad con infraestructura.</p> <p>Línea de acción: Gestionar una patrulla en el Secretariado Ejecutivo del sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).</p>	


7.3.2.-Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

San Antonio Acutla, se rige por la normativa de uso y costumbres y la relación entre la autoridad municipal y sus habitantes siempre ha sido cordial y respetuosa. El H. Ayuntamiento 2022-2023 tiene entre sus principios hacer respetar los derechos de los ciudadanos cuidando de no violentar o sobre pasar los derechos de terceros. En la matriz de riesgos y problemas los habitantes mencionaron que hay falta de información y esto ocasiona que haya desconocimiento de los derechos de los ciudadanos en la mayoría de la población del municipio.

Problema identificado

Falta de información en derechos humanos.

<p>Objetivo: Garantizar la gobernabilidad democrática y respeto a los derechos humanos en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Promover la gobernabilidad y los derechos humanos de los habitantes.</p> <p>Línea de acción: Realizar talleres de los derechos humanos.</p>	

7.3.3.- Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

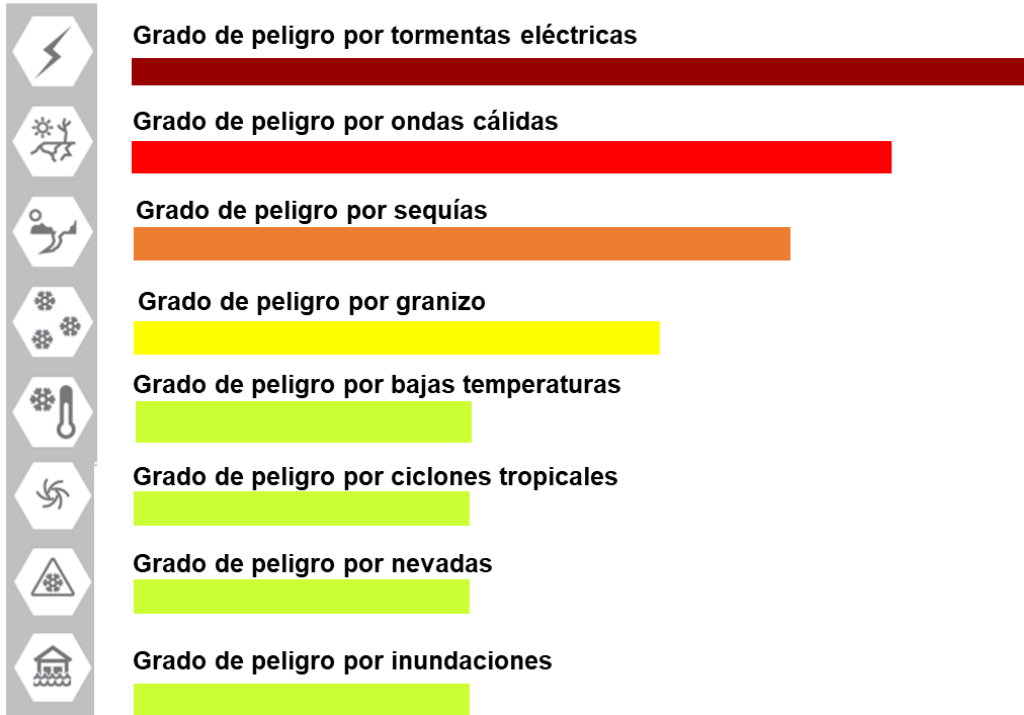
De acuerdo a la información del Sistema de Planeación de Desarrollo (SISPLADE), Protección Civil señala que en San Antonio Acutla se presentan los siguientes riesgos:

Sin peligro ● | Muy bajo ● | Bajo ● | Medio ● | Alto ● | Muy alto ●



Fenómenos Hidrometeorológicos

Fenómeno perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías, ondas cálidas y gélidas y tornados;



La imagen muestra que San Antonio Acutla en fenómenos hidrometeorológicos tiene muy alto grado de peligro por tormentas eléctricas, alto grado de peligro por ondas cálidas, grado medio de peligro por sequías y bajo grado de peligro por granizo.

Sin peligro ● | Muy bajo ● | Bajo ● | Medio ● | Alto ● | Muy alto ●

Fenómenos Químico Tecnológicos



Fenómeno perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames.



Grado de peligro por sustancias tóxicas



Grado de peligro por sustancias inflamables



Fenómenos Geológicos



Fenómeno perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, caídos o derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos;



Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas



Grado de peligro por sismo



Grado de peligro por tsunami




En fenómenos geológicos el municipio presenta muy alto grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas y alto grado de peligro por sismo.

Con la entrevista realizada a la administración 2023-2024, en caso de suceder un desastre natural, en el municipio se encuentra conformado un comité de protección civil, pero cabe señalar que debido que las administraciones son de año y medio, los comités cambian continuamente y el personal carece de capacitación para abordar la prevención y protección de desastres. Para la solución de los desastres que suceden en el municipio recaen en la autoridad municipal con apoyo de los habitantes.

Problema identificado

El comité de protección civil carece de capacitación.

<p>Objetivo: Mejorar la prevención y protección de desastres en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p>  <p>The image shows two icons connected by a double-headed green arrow. The left icon is for Sustainable Development Goal 11, 'Cidades y Comunidades Sostenibles', featuring a house, a factory, and a school. The right icon depicts a disaster prevention scenario with a cloud, a person, a building, and waves.</p>
<p>Estrategia: Fortalecer el desempeño del comité de protección civil para atender la prevención de desastres.</p> <p>Línea de acción: Gestionar capacitación para el comité de protección civil en prevención y protección de desastres.</p>	

7.3.4.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)

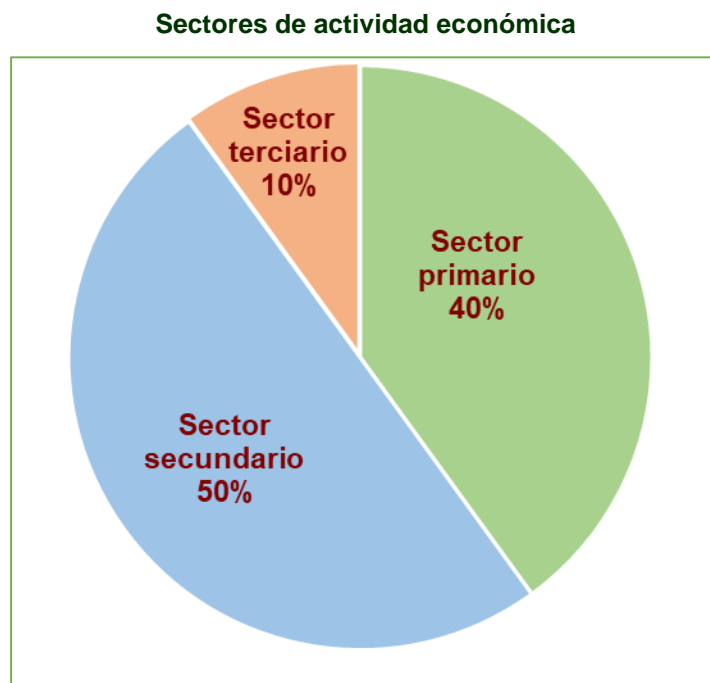
Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Riesgo en la seguridad de la población	Garantizar la seguridad en la población de San Antonio Acutla.	Fortalecer la seguridad con infraestructura.	Gestionar una patrulla	Gestión de una patrulla	19.62488	65.8968	Presidente municipal y Síndico	2023	1,000.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión programada)* 100

Eje estratégico 4: San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico



7.4.-Eje estratégico 4: San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico

7.4.1.- Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente Diagnóstico específico



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, los sectores económicos en San Antonio Acutla corresponde en 50% al sector secundario, 40% al sector primario y 10% al sector terciario.

Sector Primario.

Con la entrevista a la administración 2023-2024, mencionan que los terrenos para siembra son principalmente de temporal con un 70% y un 30% de riego. Es importante mencionar que, aunque las personas se dediquen a otras actividades la población siembra el maíz, trigo y frijol de temporal porque es utilizado para el autoconsumo y representa la base de su alimentación.

En la producción pecuaria, la mayoría de las familias tienen borregos o cabras porque lo ven como alternativas de ahorro o para algún imprevisto de necesidad

económica. Básicamente es de forma de pastoreo extensivo, el cual consiste en sacarlos a pastar durante todo el día y pocos son los que llevan control.

Sector secundario

El 50% está conformado por las personas que trabajan en la construcción y las personas que elaboran pan.


Sector terciario

En este sector se encuentra el pequeño comercio, venta de barbacoa y jornaleros.

Es importante señalar que factores como la pobreza, falta de empleo, cambio climático, etc; impiden alcanzar un mejor desarrollo económico en el municipio de San Antonio Acutla.

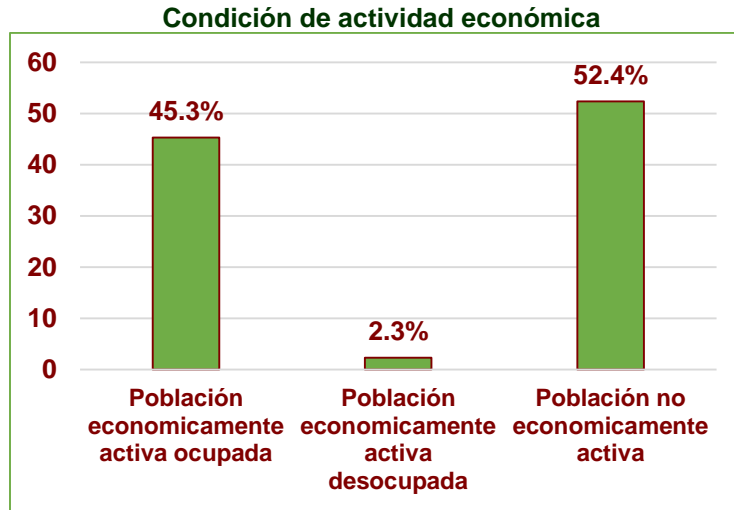
Problema identificado

Escaso desarrollo económico.

<p>Objetivo: Impulsar los sectores de desarrollo económico para los habitantes del municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p>  <p>The diagram illustrates the contribution to Sustainable Development Goal 8, 'Trabajo Decente y Crecimiento Económico'. It features a red box on the left with the goal number '8' and the text 'TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO' above a bar chart with an upward arrow. A double-headed green arrow connects this to a red circular logo on the right, which contains a white bar chart with an upward arrow, representing the municipal emblem.</p>
<p>Estrategia: Fortalecer el desarrollo económico mediante gestorías.</p> <p>Línea de acción: Gestionar apoyos en el programa Oaxaca impulsa.</p>	

7.4.2.-Empleo

Diagnóstico específico






Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo a la gráfica anterior, hay un 45.3% de población económicamente activa, 2.3% de población económicamente activa desocupada y 52.4% de población no económicamente activa.

Con información de la administración 2023-2024, en el municipio de San Antonio Acutla, los empleos que hay son escasos, solo hay por temporadas principalmente cuando se necesita mano de obra para recoger la cosecha de los cultivos maíz, frijol y trigo. Cuando alguien construye y requieren algún ayudante de albañil, cuando se realiza una obra por parte del municipio, reforestación por parte de bienes comunales, es decir, solo hay empleo de forma ocasional.

Problema identificado

Empleos escasos y temporales.

<p>Objetivo:</p> <p>Contribuir con empleos para la población económicamente activa de San Antonio Acutla.</p>	<p style="text-align: center;">Contribución ODS</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  </div> <div style="margin: 0 10px;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>
<p>Estrategia:</p> <p>Aprovechar los programas de empleo de las dependencias estatal y federal.</p> <p>Línea de acción:</p> <p>Gestionar empleos para la Población Económicamente Activa.</p>	

7.4.3.- Fomento agroalimentario y desarrollo rural



Diagnóstico específico

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el sector primario representa el 40% de la población y con las entrevistas realizadas a la administración actual, mencionan que los habitantes de San Antonio Acutla que se dedican a las actividades agropecuarias cultiva en promedio de 1.2 ha.


El cultivo que más se siembra es el maíz y es utilizado para el autoconsumo, en segundo orden está el trigo y el frijol. Se ha observado que por el problema del cambio climático está afectando la producción y rendimientos de los cultivos de temporal por la falta de lluvia y sequía.

En San Antonio Acutla existe un grupo de riego denominado “La verdolaga” donde lo conforma 30% de la población, este grupo en su mayoría cultivan maíz, alfalfa, avena, tomate de cascara y algunas otras hortalizas.

En la mesa temática que corresponde al tema agropecuario, el grupo de riego “La verdolaga” menciona que el canal de riego y la represa Río de la cruz tienen azolve y por lo tanto la conducción del agua es menor y afecta el desarrollo de los cultivos.

Problema identificado

Canales de riego y represa con azolve.

<p>Objetivo: Asegurar el riego para los cultivos del sector agroalimentario del municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: Promover la limpieza del abastecimiento del agua de riego.</p> <p>Línea de acción: 1 Extraer el lodo de la represa Río de la Cruz.</p> <p>Línea de acción: 2 Limpiar el canal de conducción de agua para riego.</p>	

7.4.5.- Desarrollo Forestal sustentable

Diagnóstico específico

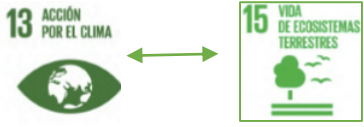


Para revertir los daños que se han ocasionado en los ecosistemas de San Antonio Acutla hasta el momento se han reforestado aproximadamente 300 ha en coordinación con la Comisión Nacional Forestal y Comisariado de bienes comunales se han plantado especies de pinos y especies endémicas como el maguey y la jarilla; para la retención de suelo, se han realizado zanjas bordo.

El comisariado de bienes comunales y los habitantes de San Antonio Acutla han tomado iniciativas para reforestar, pero aún existen prácticas que no deben realizarse como es el sistema del pastoreo extensivo y la extracción de leña de especies nativas del municipio, además se requieren obras para retención del suelo. Los habitantes del municipio consideran que se debe reforestar más predios comunales, porque faltan árboles para sombra, de preferencia en algunas zonas áridas del municipio, porque es probable que, si no se toman medidas ahora, en un futuro aumentara la desertificación y en consecuencia la perdida de suelo y agua.

Problema identificado

Faltan árboles para sombra en áreas comunales.

<p>Objetivo:</p> <p>Contribuir con la reforestación para sostenibilidad de los ecosistemas del municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p>  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>
<p>Estrategia:</p> <p>Incrementar la superficie de reforestación.</p> <p>Línea de acción:</p> <p>Reforestar áreas comunales.</p>	

7.4.6.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Canales de riego con azolve.	Asegurar el riego para los cultivos del sector agroalimentario del municipio de San Antonio Acutla.	Promover la limpieza del canal de riego del grupo "La Verdolaga"	Limpieza del canal de conducción de agua para riego	Mantenimiento de canales del sistema de riego	17.74498	97.493762	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	50,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	1000ML	249	(ML Realizados/ML Programados) *100
San Antonio Acutla	Represa con azolve	Garantizar el acceso a los servicios de agua potable a la población San Antonio Acutla	Mejorar el mantenimiento donde se encuentran los recursos hídricos	Realizar tequios para el mantenimiento de los recursos hídricos	Desazolve de la represa rio de La Cruz	17.74498	97.493762	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	100,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	1200M2	249	(M2 Realizado/M2 Programado)* 100
Tema: Desarrollo forestal sustentable														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Falta de árboles para sombra en áreas comunales	Contribuir con la reforestación para sostenibilidad de los ecosistemas del municipio de San Antonio Acutla	Incrementar la superficie de reforestación.	Reforestar áreas comunales	Reforestación de áreas comunales	17.75608	97.500591	Presidente, Comisariado y habitantes de San Antonio Acutla	2023	200,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	4Ha	249	(Ha Reforestadas/ Ha Programadas) *100

Eje estratégico 5: San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos



7.5.-Eje estratégico 5: San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos

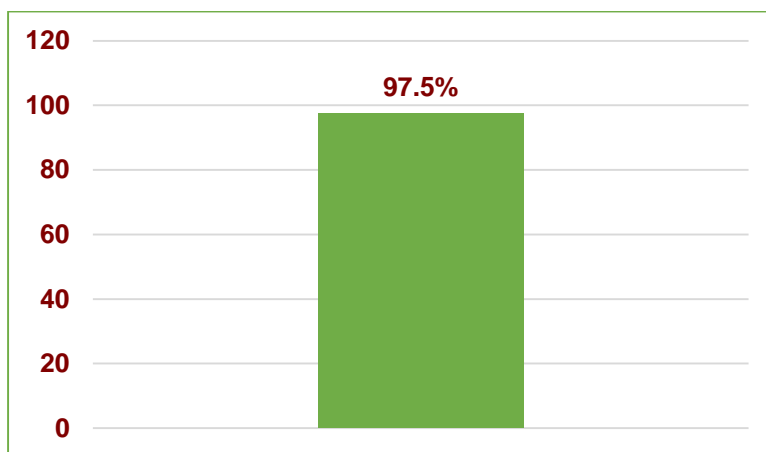
7.5.1.- Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnóstico específico



Alumbrado público.

Viviendas con disponibilidad de energía eléctrica




Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE).

De acuerdo al Sistema de Planeación para el Desarrollo, en San Antonio Acutla existe un 97.5% de viviendas con disponibilidad de energía eléctrica.

En la mesa temática de desarrollo social los habitantes mencionaron que el municipio de San Antonio Acutla cuenta con un sistema de alumbrado obsoleto y los costos que se pagan por la energía a la Comisión Federal de Electricidad son elevados. El 20% de las luminarias no funcionan y también se observa que algunos postes se encuentran en malas condiciones y es necesario sustituirlos, además algunos postes se encuentran cerca de los domicilios de la población y es un riesgo para la seguridad de los habitantes. En el centro del municipio, la Agencia Laguna Seca y Barrio San José es donde se concentra el 90% de la población y donde se requiere el cambio de luminarias, sustitución de postes y renovar infraestructura. Por lo tanto, es necesario utilizar energías renovables y reemplazar las luminarias, para reducir los gastos. Cabe señalar que los recursos asignados no son suficientes y es necesario también realizar gestiones para la rehabilitación de la energía eléctrica.

Problema identificado

Infraestructura en malas condiciones y alto costo de la energía.

<p>Objetivo: Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1 Mejorar los servicios de energía eléctrica.</p> <p>Línea de acción: 1 Equipar y rehabilitar la red de energía eléctrica.</p> <p>Línea de acción 2: Gestionar rehabilitación de la red de energía eléctrica.</p>	

7.5.2.- Caminos y carreteras



Diagnóstico específico

De acuerdo con la entrevista con el gobierno municipal, las carreteras con las que cuenta el municipio son tres, una que comunica a Villa de Tamazulapan del Progreso, otra a San Miguel Tulancingo y la tercera a Villa Tejupam de la Unión. La carretera para Villa de Tamazulapan del Progreso esta pavimentada desde el centro del municipio hasta Tamazulapan y se encuentra a una distancia de 15 km en donde pasa la carretera internacional Cristóbal Colon Oaxaca – México, principal vía para la comunicación con la ciudad de Oaxaca, Tlaxiaco y Huajuapán y al noroeste con el municipio de Vista Hermosa.

La segunda carretera es de terracería y comunica al municipio de San Miguel Tulancingo, misma que puede comunicarse con el municipio de Suchixtlahuaca a una distancia de aproximadamente 13 km, en donde también se puede comunicar con la autopista Cuacnopalam-Oaxaca que facilita la comunicación para las ciudades de Tehuacán, Puebla y México. La tercera carretera también es de terracería y comunica al municipio Villa de Tejupam de la Unión y es otra vía para comunicarse hacia la autopista Cuacnopalam-Oaxaca y salida para Oaxaca, Tlaxiaco, etc.


Dentro del municipio se encuentran caminos cosecheros y brechas para trasladarse a la agencia Laguna Seca y sus diferentes barrios (sección primera o centro, sección segunda o barrio de San José, barrio Guadalupe, barrio San Diego, barrio

Buenavista). Así mismo, se cuenta con dos 2 puentes de un carril, situados al norte de la comunidad.

En la mesa temática de infraestructura, los habitantes mencionaron el difícil acceso a los terrenos de cultivo para poder sacar sus cosechas, el 48% de la población del municipio de San Antonio Acutla se concentra en la agencia Laguna Seca y los habitantes señalan que es necesario pavimentar el camino del Centro del municipio a la agencia Laguna Seca, es un camino que se encuentra en regulares condiciones y en temporada de lluvias es un camino difícil de transitar. También exponen que los caminos que trasladan a los otros barrios, las cunetas tienen azolve y en las orillas del camino hay mucha vegetación. Las calles del centro del municipio, la Agencia Laguna Seca y el barrio de San José se encuentran en regulares condiciones.

Problema identificado

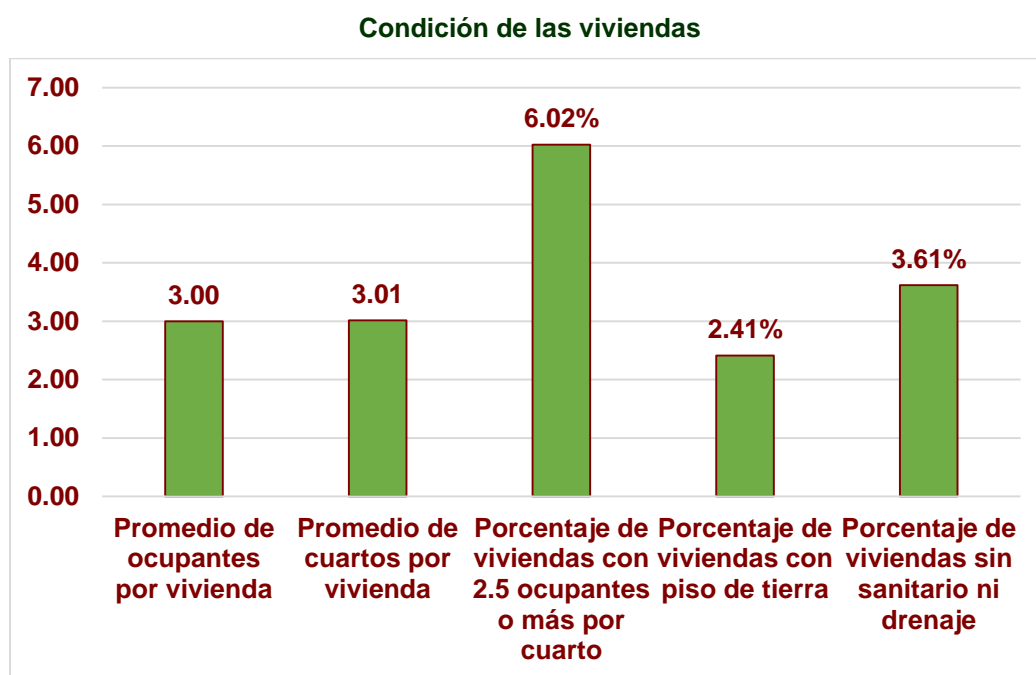
Caminos en malas condiciones.

<p>Objetivo:</p> <p>Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1</p> <p>Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.</p> <p>Línea de acción: 1</p> <p>Rehabilitar calles y revestir los caminos cosecheros.</p> <p>Línea de acción: 2</p> <p>Realizar tequios para la limpieza de calles y caminos.</p> <p>Línea de acción: 3</p> <p>Gestionar proyectos para la construcción de pavimentación.</p>	

7.5.3.- Vivienda

Diagnóstico específico

Los criterios de acuerdo con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) para el indicador de calidad y espacios de la vivienda incluyen dos subdimensiones: el material de construcción de la vivienda y sus espacios. De acuerdo con estos criterios se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten al menos una de las siguientes características: el material de los pisos de la vivienda es de tierra, el material de los muros es de embarro, carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón metálica o asbesto; o material de desecho. La razón de personas por cuarto es mayor que 2.5 (hacinamiento).



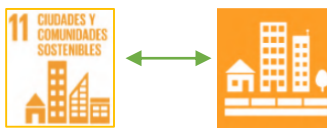
Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la gráfica muestra que el promedio de ocupantes por vivienda es de 3, el promedio de cuartos por vivienda es de 3.01, existe un 6.02% de viviendas con 2.5 ocupantes o más por cuarto, 2.41% de viviendas con piso de tierra y 3.61% de viviendas sin sanitario.

En la mesa temática de infraestructura, los habitantes de San Antonio Acutla mencionaron que varias casas se encuentran en regulares condiciones y que en caso de algún sismo corren el riesgo de algún accidente en las familias y es necesario la construcción de un cuarto dormitorio. Por lo tanto, también se realizará gestión a la dependencia correspondiente, porque los recursos asignados no son suficientes.

Problema identificado

Viviendas en regulares condiciones.

<p>Objetivo: Garantizar una vivienda digna a la población San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1 Mejorar las viviendas de la población.</p> <p>Línea de acción: 1 Construir cuartos dormitorios</p> <p>Estrategia: 2 Aprovechar los programas sociales de la Comisión Estatal de Vivienda.</p> <p>Línea de acción: 1 Gestionar la construcción de cuartos dormitorios.</p>	

7.5.4.- Agua y saneamiento

Diagnóstico específico

El agua es uno de los recursos más indispensables para los habitantes del municipio en primer lugar para el consumo humano y para las actividades agropecuarias. De acuerdo con el recorrido comunitario que se realizó, San Antonio Acutla, cuenta con dos ríos: Río salado y Río dulce del Espino, además de un ojo de agua dulce denominado “El Sabino”. El agua para consumo humano es un recurso que se encuentra disponible del Río dulce del Espino y la forma de racionar el uso es con medidores en cada uno de los domicilios. En los ríos ya no se dispone de agua en la superficie debido a diversos factores como la invasión de especies de tule, chamizo de río, muérdago y cambio climático.

Porcentaje de viviendas con agua entubada y drenaje



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE).

De acuerdo con el Sistema de Planeación para el Desarrollo, el 100% de las viviendas cuentan con agua entubada y drenaje.

Es necesario mencionar que actualmente con el crecimiento de la población varias familias no cuentan con este servicio y en las mesas temáticas la población señaló la importancia de la ampliación de la red de agua entubada.

También los habitantes mencionaron que para la conservación del recurso agua para las presentes y futuras generaciones, es necesario la construcción de obras para la gestión de la recarga artificial de los mantos acuíferos ya que en tiempo de sequía es menos la disponibilidad este recurso y empieza a bajar el nivel de las aguas freáticas.


Aguas residuales y excretas

La estructura del suelo del municipio donde se encuentra asentada la población está conformada principalmente por piedra o peña, es por esto, que no existe drenaje y algunos de los habitantes cuentan con sanitarios con biodigestor o fosas sépticas. Para el manejo de las aguas residuales la mayoría de las personas las desecha en sus patios.

En la mesa temática de desarrollo social, algunas personas del centro del municipio, Agencia Laguna Seca y barrio de San José mencionaron que no contaban con sanitario con biodigestor y existe el riesgo de la presencia de enfermedades gastrointestinales y contaminación.

Problema identificado

Algunas familias sin agua potable y sanitarios ecológicos. Poca disponibilidad de agua en los ríos.

Objetivo: Garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento a la población San Antonio Acutla.	Contribución ODS 
Estrategia: 1 Mejorar el servicio al acceso de agua potable y saneamiento. Línea de acción: 1 Ampliar la red de agua potable. Línea de acción: 2 Realizar tequios para el mantenimiento de los recursos hídricos. Línea de acción: 3 Construir sanitarios con biodigestor.	
Estrategia: 2 Aprovechar los programas para el uso eficiente de los recursos hídricos en CONAGUA. Línea de acción: 1 Gestionar la construcción de un pozo profundo y una presa para la captación de agua de lluvia.	

7.5.5.- Infraestructura educativa



Diagnóstico específico

En el municipio se encuentran dos instituciones de educación básica, el preescolar “Amado Nervo” y la primaria “Felipe Carrillo Puerto”.

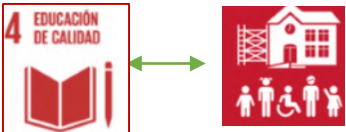
El comité de la escuela primaria menciona que la institución no cuenta con un espacio con sombra para realizar actividades deportivas y culturales, la barda perimetral y los sanitarios se encuentran en malas condiciones.

El comité de educación básica del preescolar “Amado Nervo” mencionó que no cuentan con un espacio con sombra para realizar actividades deportivas, cívicas y culturales. Los alumnos están expuestos a enfermedades por jugar en el suelo, exposición al sol o lluvia.

También los habitantes junto con el comité de las 2 instituciones consideran que la población de San Antonio Acutla no cuenta con una biblioteca y esto ocasiona no tener acceso a la información.

Problema identificado

Infraestructura educativa con deficiencias y en el municipio no hay biblioteca.

<p>Objetivo: Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
<p>Estrategia: 1 Realizar obras de construcción y rehabilitación en las instituciones educativas.</p> <p>Línea de acción: 1 Rehabilitar los sanitarios, construir la barda perimetral de la escuela primaria y construir plaza cívica del preescolar.</p>	
<p>Estrategia: 2 Aprovechar los programas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED) y de la Secretaría de Cultura.</p> <p>Línea de acción: 1 Gestionar la construcción de un techado.</p> <p>Línea de acción: 2 Gestionar la construcción de biblioteca pública.</p>	

7.5.6.-Matriz de Planeación Municipal (MPM)

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Alto costo de la energía eléctrica	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Equipar el alumbrado público con paneles solares	Equipamiento de alumbrado público con paneles solares en diferentes calles de la población	19.62495	65.9027	FAIS, Regidora de obras	2023	800,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	50 Piezas	249	(Piezas Equipadas/Piezas Programadas) *100
Laguna Seca	Alto costo de la energía eléctrica	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Equipar el alumbrado público con paneles solares	Equipamiento de alumbrado público con paneles solares en diferentes calles de la población	19.61527	65.9532	FAIS, Regidora de obras	2023	900,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	40 Piezas	249	(Piezas Equipadas/Piezas Programadas) *100
San Jose Segunda Sección	Infraestructura en malas condiciones	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Rehabilitar la red de energía eléctrica	Rehabilitación de la energía eléctrica	19.62304	65.9925	FAIS, Regidora de obras	2023	1,950,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1.5Km	249	(Km Rehabilitados/Km Programados) *100

San Jose Segunda Sección	Alto costo de la energía eléctrica	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Equipar el alumbrado público con paneles solares	Equipamiento de alumbrado público con paneles solares en diferentes calles de la población	19.62304	65.9925	FAIS, Regidora de obras	2023	700,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	30 Piezas	249	(Piezas Equipadas/Piezas Programadas) *100
San Antonio Acutla	Infraestructura en malas condiciones	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Gestionar la rehabilitación de la red de energía eléctrica	Rehabilitación de la red de energía eléctrica	19.62495	65.9027	Presidente, CFE	2023	1,000.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión realizada/Gestión Programada)* 100
Laguna Seca	Infraestructura en malas condiciones	Garantizar los servicios de energía eléctrica para la población de San Antonio Acutla.	Mejorar los servicios de energía eléctrica	Gestionar la rehabilitación de la red de energía eléctrica	Rehabilitación de la red de energía eléctrica	19.61527	65.9532	Presidente, CFE	2023	1,000.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100

Tema: Caminos y carreteras														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Difícil acceso a los terrenos que trabajan	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Rehabilitar los caminos cosecheros.	Rehabilitación del camino saca cosechas	19.62025	66.108	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	1,100,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	3.5Km	249	(Km Rehabilitados/ Km Programados) *100
San Antonio Acutla	Camino de terracería y en regulares condiciones	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Revestir los caminos del municipio	Revestimiento de calles	19.612	66.0001	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	1,300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	10Km	249	(Km Revestidos/ Km Programados) *100
Laguna Seca	Camino de terracería y en regulares condiciones	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Gestionar proyectos para la construcción de pavimentación.	Pavimentación a base de concreto hidráulico del camino de San Antonio acutla a la Agencia de Laguna Seca	19.61819	65.9422	Presidente municipal, CABIEN	2024	500.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/ Gestión Programada) *100
San Antonio Acutla	Camino de terracería y en regulares condiciones	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Gestionar proyectos para la construcción de pavimentación.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de la población	19.62558	65.9201	Presidente municipal SINFRA	2024	500.00	SINFRA	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/ Gestión Programada) *100

Laguna Seca	Camino de terracería y en regulares condiciones	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Gestionar proyectos para la construcción de pavimentación.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de la población	19.61503	65.9438	Presidente municipal SINFRA	2024	500.00	SINFRA	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100
San Jose Segunda Sección	Camino de terracería y en regulares condiciones	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Gestionar proyectos para la construcción de pavimentación.	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de la población	19.62253	65.9939	Presidente municipal SINFRA	2024	500.00	SINFRA	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100
San Antonio Acutla	Mucha vegetación y azolve de cunetas	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Realizar tequios para la limpieza de calles y caminos	Mantenimiento del camino E. C. Tamazulapam-Tepelmeme-San Antonio Acutla	17.74023	97.496735	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	50,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	3Km	249	(Km Realizados/Km Programados) *100
San Antonio Acutla	Areas con maleza	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Realizar tequios para la limpieza de calles	Limpieza de calles de la población	17.74467	97.499432	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	20,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	4Km	249	(Km Realizados/Km Programados) *100
San Antonio Acutla	Areas con maleza	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Realizar tequios para la limpieza de caminos	Limpieza del camino de San Antonio Acutla a la Agencia de Laguna Seca	17.74492	97.49762	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	30,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	45Km	249	(Km Realizados/Km Programados) *100

San Antonio Acutla	Areas con maleza	Mejorar la movilidad de los habitantes de San Antonio Acutla.	Fortalecer la infraestructura de los caminos y calles.	Realizar tequios para la limpieza de caminos	Limpieza del camino de San Antonio Acutla a los diferentes barrios del municipio	17.74492	97.49762	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	50,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	7Km	249	(Km Realizados/Km Programados) *100
Tema: Vivienda														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jose Segunda Sección	Viviendas en regulares condiciones	Garantizar una vivienda digna a la población de San Antonio Acutla	Mejorar las viviendas de la población más vulnerable.	Construir cuarto dormitorio	Construcción de cuarto dormitorio	19.62304	65.9925	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2024	1,500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	20 Acciones	60	(Acciones Construidas/Acciones Programadas) *100
San Antonio Acutla	Viviendas en regulares condiciones	Garantizar una vivienda digna a la población de San Antonio Acutla	Aprovechar los programas sociales de la Comisión Estatal de Vivienda.	Gestionar la construcción de cuarto dormitorio	Construcción de cuarto dormitorio	19.62495	65.9027	Presidente municipal, CEVI	2024	1,000.00	CEVI	1 Gestión	60	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100
Laguna Seca	Viviendas en regulares condiciones	Garantizar una vivienda digna a la población de San Antonio Acutla	Aprovechar los programas sociales de la Comisión Estatal de Vivienda.	Gestionar la construcción de cuarto dormitorio	Construcción de cuarto dormitorio	19.61527	65.9532	Presidente municipal, CEVI	2024	1,000.00	CEVI	1 Gestión	60	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100

Tema: Agua y saneamiento														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Algunas familias no cuentan con agua potable	Garantizar el acceso a los servicios de agua potable a la población San Antonio Acutla	Mejorar el servicio al acceso del agua potable	Ampliar la red de agua potable	Ampliación de la red de agua entubada	19.62494	65.9103	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	3,000,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	2Km	249	(Km Ampliados/Km Programados) *100
San Antonio Acutla	Algunas familias no cuentan con sanitarios ecologicos	Garantizar el acceso a los servicios de saneamiento a la población San Antonio Acutla	Mejorar el servicio del acceso al saneamiento	Construir sanitarios con biodigestor.	Construcción de sanitario con biodigestor	19.62495	65.9027	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	900,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	10 Acciones	249	(Acciones Construidas/Acciones Programadas) *100
Laguna Seca	Algunas familias no cuentan con sanitarios ecologicos	Garantizar el acceso a los servicios de saneamiento a la población San Antonio Acutla	Mejorar el servicio del acceso al saneamiento	Construir sanitarios con biodigestor.	Construcción de sanitario con biodigestor	19.61527	65.9532	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	750,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	12 Acciones	249	(Acciones Construidas/Acciones Programadas) *100
San Jose Segunda Sección	Algunas familias no cuentan con sanitarios ecologicos	Garantizar el acceso a los servicios de saneamiento a la población San Antonio Acutla	Mejorar el servicio del acceso al saneamiento	Construir sanitarios con biodigestor.	Construcción de sanitario con biodigestor	19.62304	65.9925	FAIS, Presidente, Regidora de obras	2023	500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	7 Acciones	249	(Acciones Construidas/Acciones Programadas) *100

San Antonio Acutla	Escasez de agua	Garantizar el acceso a los servicios de agua potable a la población San Antonio Acutla	Aprovechar los programas para el uso eficiente de los recursos hídricos en CONAGUA.	Gestionar la construcción de un pozo profundo	Construcción de pozo profundo de agua entubada	19.62849	65.9788	Presidente municipal, CONAGUA	2023	1,000.00	CONAGUA	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100
San Antonio Acutla	Empieza a bajar el nivel de aguas freáticas	Garantizar el acceso a los servicios de agua potable a la población San Antonio Acutla	Aprovechar los programas para el uso eficiente de los recursos hídricos en CONAGUA.	Gestionar obra de captación de agua de lluvia.	Construcción de presa	19.6222	65.9553	Presidente, CONAGUA	2023	1,000.00	CONAGUA	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)* 100
Agencia Laguna Seca	Areas con maleza	Garantizar el acceso a los servicios de agua potable a la población San Antonio Acutla	Mejorar el servicio al acceso del agua potable	Realizar tequios para el mantenimiento de los recursos hídricos	Mantenimiento de pozo de agua	17.72631	97.500698	Regidora de obras y habitantes de San Antonio Acutla	2023	150,000.00	Habitantes de San Antonio Acutla (Tequio)	100M2	249	(M2 Realizados/M2 Programados) *100

Tema: Infraestructura educativa														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Antonio Acutla	Infraestructura educativa con deficiencias	Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla	Realizar obras de construcción y rehabilitación en las instituciones educativas.	Rehabilitar los sanitarios de la escuela primaria	Rehabilitación de sanitarios en escuela Felipe Carrillo Puerto clave: 20DPR0024	19.62403	65.8953	FAIS, Regidora de obras	2023	350,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	24M2	249	(M2 Rehabilitados/ M2 Programados) *100
San Antonio Acutla	Infraestructura educativa con deficiencias	Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla	Realizar obras de construcción y rehabilitación en las instituciones educativas.	Construir de barda perimetral de la escuela primaria	Construcción de barda perimetral en escuela primaria Felipe Carrillo Puerto clave: 20DPR0024	19.6241	65.8886	FAIS, Regidora de obras	2023	300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	50ML	249	(ML construidos/ML Programados) *100

San Antonio Acutla	Infraestructura educativa con deficiencias	Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla	Realizar obras de construcción y rehabilitación en las instituciones educativas.	Construir plaza cívica en escuela preescolar	Construcción de plaza cívica en escuela preescolar	19.62747	65.9628	FAIS, Regidora de obras	2023	150,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	200M2	249	(M2 Construidos/M2 Programados)*100
San Antonio Acutla	Infraestructura educativa con deficiencias	Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla	Aprovechar los programas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED).	Gestionar la construcción de un techado.	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria Felipe Carrillo Puerto, Clave: 20DPR0024	19.62436	65.8935	Presidente, IOCIED	2023	1,000.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)*100
San Antonio Acutla	No hay biblioteca municipal	Mejorar la infraestructura educativa pública del municipio de San Antonio Acutla	1.2. Aprovechar los programas de la Secretaría de Cultura.	Gestionar la construcción de biblioteca pública.	Construcción de biblioteca pública	19.62488	65.8968	Presidente, Secretaría de la Cultura	2023	1,000.00	Ramo 28	1 Gestión	249	(Gestión Realizada/Gestión Programada)*100

VIII.- Ejes Transversales



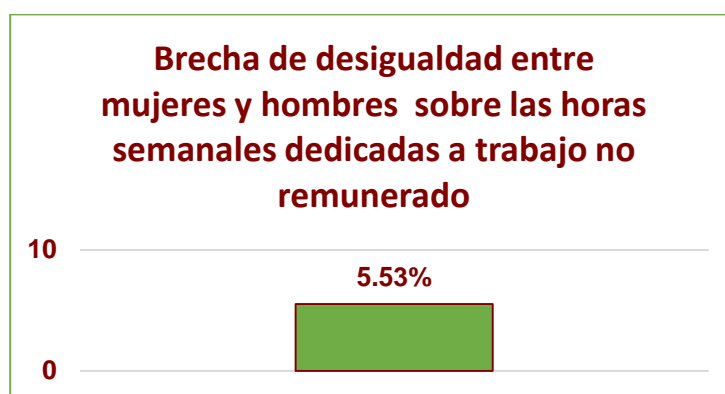
VIII.-Ejes Transversales

8.1.-Igualdad de genero

Diagnóstico específico

La igualdad de género significa que todos debemos tener los mismos derechos y oportunidades sin depender del sexo de las personas, es necesario que se garantice que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en los distintos ámbitos: familiar, social, profesional, económico y político.

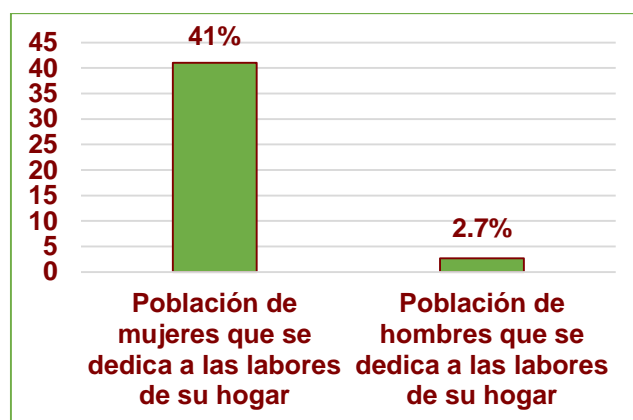
Brecha de desigualdad en población de 12 años y más



Fuente: Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE)

De acuerdo al Sistema de Planeación para el Desarrollo, la gráfica muestra que en San Antonio Acutla existe un 5.53% en la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres en la población de 12 años y más, sobre las horas semanales dedicadas a trabajo no remunerado.

Población de 12 años y más que se dedica a las labores de su hogar



Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, en San Antonio Acutla existe un 41% de mujeres que se dedican a las labores del hogar y un 2.7% de hombres que se dedica a las labores de su hogar.

Participación de hombres y mujeres en los diferentes comités de San Antonio Acutla

Hombres	Mujeres
1. Presidente municipal	1. Regidora de Obras
2. Síndico municipal	2. Regidora de Educación
3. Regidor de hacienda	3. Secretaria
4. Presidente de bienes comunales	4. Tesorera
5. Presidente del consejo de vigilancia	5. Presidenta del DIF
6. Agente de Policía de Laguna Seca	6. Presidenta de Instancia de la mujer
7. Presidente de agua potable	7. Asistente de la casa de salud
8. Presidente de la escuela primaria	8. Presidenta del preescolar
9. Presidente de la casa de salud	9. Contraloría social
10. Presidente del agua de riego	
11. Contraloría social	
12. Representante de la tienda DICONSA	
13. Fiscal de la iglesia	

Fuente: Administración 2023-2024

En San Antonio Acutla, la participación de la mujer ha evolucionado poco a poco y es de importancia destacar que el 41% de la participación en los comités son mujeres y el 59% son hombres.

San Antonio Acutla cuenta con una Instancia Municipal de la Mujer donde brinda orientación y asesoría jurídica de manera gratuita y desde la perspectiva de género. Esta Instancia es la encargada de implementar la política municipal de igualdad de derechos y obligaciones entre hombres y mujeres; y promover la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

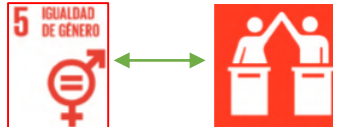
Las mujeres que están dedicadas al hogar no obtienen ingresos, en consecuencia, la encargada de la Instancia Municipal de la Mujer ha propuesto realizar cursos de manualidades para que puedan obtenerlo de esta manera.

De acuerdo con la administración 2023-2024, se ha impulsado la participación de las mujeres para asistir a los talleres que imparte la encargada de esta instancia,

pero aún falta sensibilizar a más mujeres para que asistan y conozcan los beneficios de este organismo.

Problema identificado

Brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.

<p>Objetivo estratégico</p> <p>Favorecer la igualdad de las mujeres y hombres en el municipio de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Eje estratégico	Estrategias: Igualdad de genero	Líneas de acción: Igualdad de genero
1.San Antonio Acutla con bienestar	Promover el acceso a la alfabetización de forma equitativa e igualitaria de mujeres y hombres.	Alfabetizar a las mujeres que lo requieren.
2.San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente	Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en igualdad de condiciones que los hombres.	Invitar a las mujeres a que participen en las asambleas.
3.San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover la seguridad en las mujeres.	Realizar un plan de seguridad para las mujeres.
4.San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar la inclusión y empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral.	Realizar cursos de manualidades para obtener ingresos.
5.San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar el acceso a los servicios básicos.	Realizar obras de infraestructura social con perspectiva de género.

8.2.-Interculturalidad

Diagnóstico específico

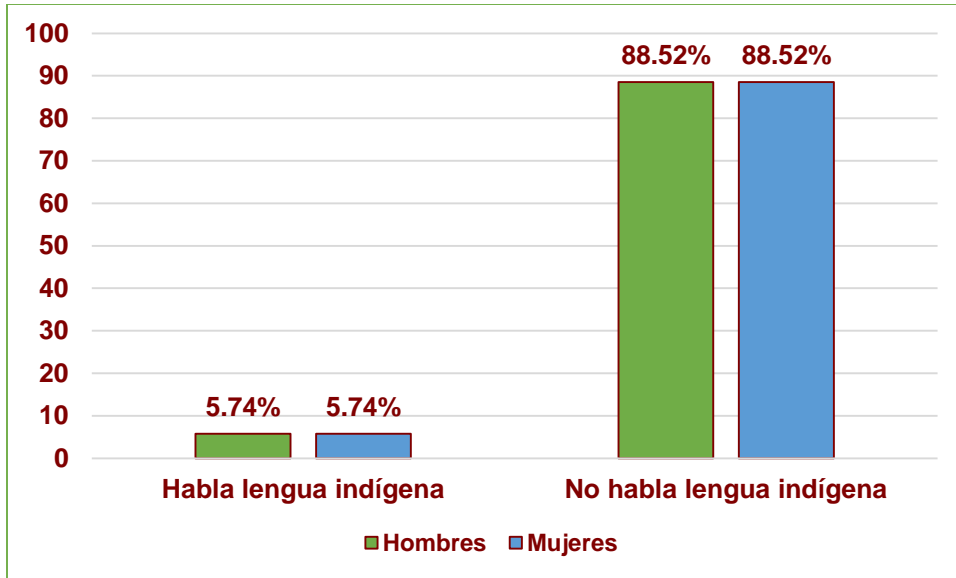


El idioma es el principal instrumento cultural utilizado para desarrollar y transmitir los conocimientos generados por las personas y la sociedad en su conjunto.

En San Antonio Acutla se hablaba la lengua chocholteca, con los años se fue perdiendo, hasta llegar al grado donde no quedo ningún hablante, algunas personas adultas solo hablan algunas palabras.

En administraciones pasadas y la actual administración se ha hecho la labor de rescatar la lengua chocholteca y se ha invitado a toda la población a que aprenda la lengua con la colaboración de profesores y el programa de Rescate de las lenguas originarias del estado de Oaxaca, pero se observa que aún hay desconocimiento e interés en la preservación y rescate de la riqueza lingüística y cultural del municipio.

Población de 3 años y más en condición de habla indígena

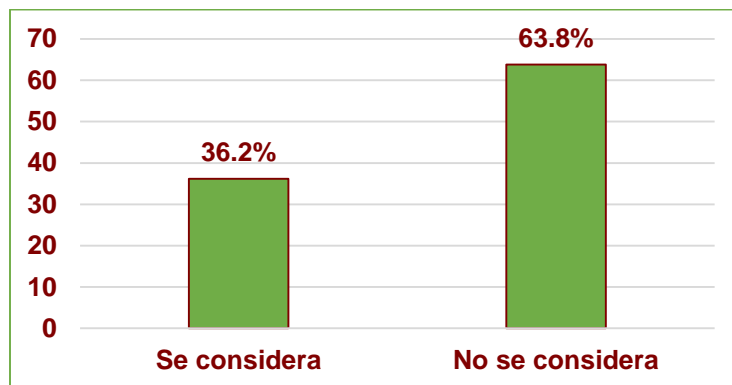


Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo a la gráfica con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI, muestra que en el municipio existe el 5.74% de mujeres hablantes de lengua indígena y 5.74% de hombres que hablan la lengua, de acuerdo con lo que menciona la administración 2023-2024, en realidad se refiere a la población que toma clases para aprender esta lengua.

En la siguiente grafica se observa que el 63.8% de la población no se considera indígena y 36.2% si se considera.

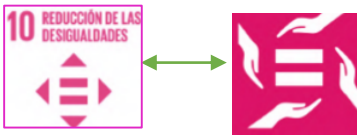
Autoadscripción indígena



Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

Problema identificado

Desinterés y desconocimiento en la preservación de la lengua chocholteca.

<p>Objetivo estratégico:</p> <p>Fortalecer la cultura y rescatar el idioma chocholteca a favor de la identidad cultural de la población de San Antonio Acutla.</p>	<p>Contribución ODS</p> 
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Eje estratégico	Estrategias:	Líneas de acción:
	Interculturalidad	Interculturalidad
1.San Antonio Acutla con bienestar	Favorecer la preservación de la cultura y rescate de la lengua.	Gestionar programas para el rescate y preservación de la lengua chocholteca.
2.San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente	Promover el servicio de atención con pertinencia cultural en la administración municipal.	Establecer acuerdos para un trato digno y respetuoso igualitario.
3.San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover el acceso a la justicia con perspectiva intercultural.	Contribuir a la protección, seguridad y justicia de forma igualitaria.
4.San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar el crecimiento y desarrollo económico con perspectiva intercultural.	Promover la potencialización del desarrollo agrícola con interculturalidad.
5.San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar el acceso a los servicios básicos con perspectiva intercultural.	Gestionar obras de infraestructura social con perspectiva intercultural.

8.3.-Niñas, niños y adolescentes

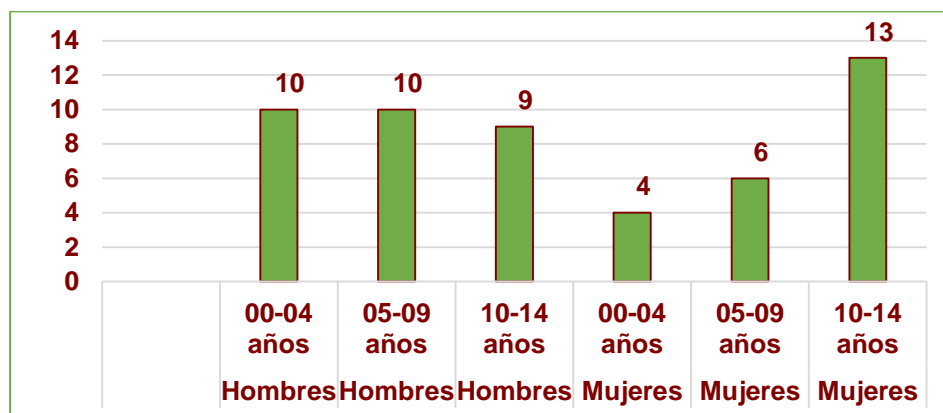
Diagnóstico identificado



El derecho que tiene toda niña, niño y adolescente a la supervivencia comprende el derecho a la vida, a la alimentación y a un óptimo desarrollo físico, mental y emocional, y está relacionado con su derecho a acceder a servicios de salud y a la seguridad social.

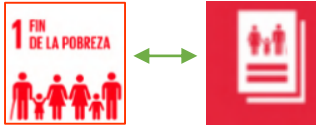
La Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, obliga a todas las autoridades a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que vivan o transiten por su territorio. Igualmente, señala que deberán garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño e instrumentación de políticas y programas de gobierno. Igualmente requiere de condiciones materiales y sociales que contribuyan a gozar del más alto nivel posible de salud.

Población de niñas, niños y adolescentes por grupos quinquenales de edad



Fuente: Censo de Población y vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo al Censo Poblacional y vivienda 2020 del INEGI, la gráfica representa la población por grupos quinquenales y hay un total de 20 niños y 9 adolescentes; 10 niñas y 13 adolescentes, es decir un 11.6% de niños y adolescentes y 9.2% de niñas y adolescentes, en conjunto representan el 20.8% de población total.

Objetivo estratégico:	Contribución ODS
Promover los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de San Antonio Acutla, para su desarrollo.	

Eje estratégico	Estrategias: Niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción: Niñas, niños y adolescentes
1.San Antonio Acutla con bienestar	Promover un municipio con bienestar para el pleno desarrollo de las niñas, los niños y adolescentes.	Mejorar el acceso a servicios de educación para Niñas, Niños y Adolescentes
2.San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente	Promover la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover la sensibilización en la población, sobre el enfoque de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
3.San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover la protección, seguridad y justicia de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Fortalecer la procuración de justicia en materia de atención y protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
4.San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico	Promover los derechos laborales de los adolescentes que trabajan.	Contribuir a la protección de derechos laborales de los adolescentes.
5.San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social inclusiva para Niñas, Niños y Adolescentes.	Promover la participación de Niñas, Niños y Adolescentes en el diseño de Infraestructura social.

8.4.-Desarrollo sostenible y cambio climático

Diagnóstico específico

Hidrografía



El municipio de San Antonio Acutla pertenece a la cuenca del río Balsas de acuerdo a la Carta Hidrológica de aguas superficiales, del INEGI. Cuenta con dos ríos uno de agua gruesa o salada y un río denominado "Río del Espino"; de donde se abastece el agua para consumo humano de toda la población y además hay un ojo de agua dulce denominado "El Sabino". Debido a la invasión de malezas como tule y chamizo de río, en los ríos hay poca disponibilidad de agua en la superficie.

Vegetación

La vegetación que existe en el municipio es muy diversa y de acuerdo a las condiciones ambientales de la región se puede observar en su mayoría vegetación tipo matorral xerófilo.


Clima

En San Antonio Acutla, el clima que predomina es el templado seco y un clima de transición entre templado y semiárido. La temperatura media anual es de 22° C, con invierno seco, y la precipitación pluvial, tomando en cuenta datos del distrito, es de aproximadamente 600 mm concentrándose el período de lluvias en los meses de mayo a septiembre con presencia de canícula del 16 de julio al 2 de septiembre. Actualmente en el municipio el clima ha sido muy variable, las lluvias no son constantes, la sequía ha afectado principalmente los cultivos de temporal de maíz, frijol y trigo.

De acuerdo al Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE) en San Antonio Acutla, existe un 0.19% de tasa de pérdida de ecosistemas primarios.

Problema identificado

Poca agua en la superficie de los ríos y cambio climático.

Objetivo estratégico:	Contribución ODS
Promover un enfoque sostenible en el medio ambiente para contrarrestar el cambio climático en el municipio de San Antonio Acutla.	

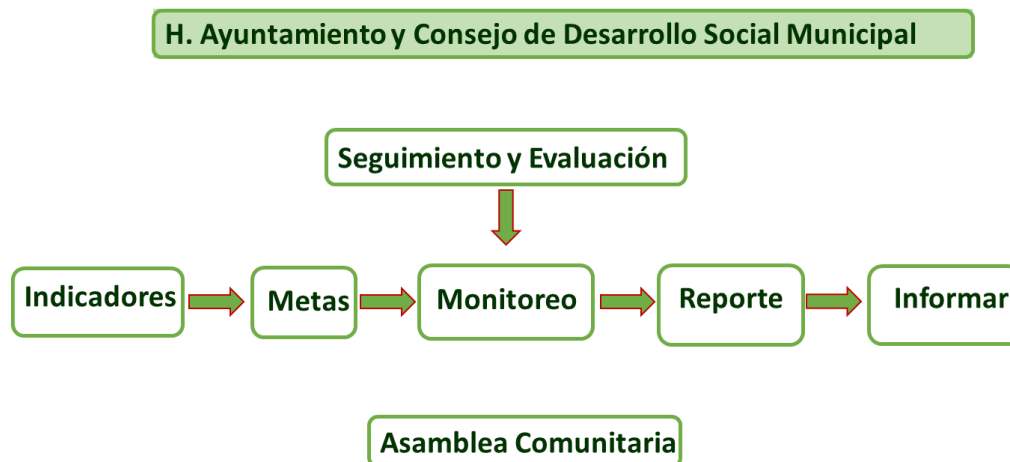
Eje estratégico	Estrategias: Desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción: Desarrollo sostenible y cambio climático
1.San Antonio Acutla con bienestar	Fomentar la protección del ambiente y el desarrollo sustentable para un municipio con bienestar.	Realizar un plan de manejo de los residuos sólidos para contribuir a la salud de la población.
2.San Antonio Acutla honesto, cercano y transparente	Promover acuerdos en materia ambiental para la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera.	Realizar acuerdos en materia ambiental.
3.San Antonio Acutla con seguridad y justicia para vivir en paz	Contribuir a garantizar el derecho de los habitantes a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.	Crear concientización para cumplir acuerdos ambientales.
4.San Antonio Acutla con crecimiento y desarrollo económico	Promover proyectos sostenibles para el desarrollo económico.	Preservar los recursos hídricos para riego.
5.San Antonio Acutla con infraestructura y servicios públicos.	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad.	Gestionar proyectos de saneamiento.

IX.-Seguimiento y evaluación

La Regidora de obras y el Regidor de Hacienda son los que realizarán el seguimiento y evaluación del cumplimiento de los indicadores y metas propuestas en las acciones y obras públicas del municipio de San Antonio Acutla, por medio de reportes de avance semanales.

Así también los comités de contraloría verificarán que los proyectos propuestos sean acordes a lo planeado.

Una vez realizado el seguimiento de las obras y acciones del municipio se informará a los habitantes de San Antonio Acutla en asambleas comunitarias.



X.-Anexos

Matriz de Riesgos y Problemas

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=1>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/106/Acta%20de%20%20c3%20adntegracion%20del%20consejo.pdf>

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/106/Acta%20de%20priorizaci%20n%20de%20obras..pdf>

Acta de aprobación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO ACUTLA, DISTRITO DE TEPOSCOLULA
2023-2024



ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el municipio de San Antonio Acutla, Distrito de Teposcolula, estado de Oaxaca siendo las 9:00 horas del día 27 de junio del año 2023, reunidos en las instalaciones del municipio los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de analizar el siguiente orden del día:

1. Pase lista
2. Verificación del quorum legal
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024
5. Clausura de la reunión

Se realizó el pase de lista correspondiente verificando la asistencia de la totalidad de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal procediendo el Presidente Municipal Constitucional declarando instalada la reunión siendo las 9:00 horas; una vez instalada la legalidad de la reunión se presentó el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2024, donde se determinó que la información que contiene el plan contempla las aspiraciones, demanda y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del municipio, de esta manera los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal acordaron: Aprobar el plan Municipal de Desarrollo 2023-2024.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13:22 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, damos fe.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 15:00/2023

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:04/2023

REGIDURÍA E HACIENDA
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:07/2023

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:07/2023

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:07/2023

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:07/2023

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Antonio Acutla
No. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 - 10:07/2023

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
JARDÍN DE NIÑOS AMADO NERVO
Clave: 200JN0776C
San Antonio Acutla
Teposcolula, Oax.

Margarita García Rojas

AGENCIA DE POLICÍA "LAGUNA SECA"
Mpio. San Antonio Acutla
Dist. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 at 10:06:0024

COMISIÓN DE FOMENTO
Mpio. San Antonio Acutla
Dist. Teposcolula, Oax.

I. E. E. F. O.
Instituto de Fomento de Teposcolula
Mpio. San Antonio Acutla
Dist. Teposcolula, Oax.
06/27/2023 at 10:06:0024

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

VOCALES


C. REYNALDO JUAN GARCIA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM


C. ANTONIO ANGEL PEREZ
SINDICO MUNICIPAL


C. TEODORA ROSA MENDOZA LOPEZ
REGIDOR DE OBRAS


C. FLOR MIREYA RIVERA GARCIA
REGIDOR DE EDUCACION


C. CRISTINO ZEFERINO LOPEZ GARCIA
PRESIDENTE DEL C.B.G.


C. AURELIO ZERAFIN MENDOZA LOPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA


C. FRANCISCO GARCIA REYES
AGENTE DE POLICIA DE LAGUNA SECA


C. BLAS CRUZ RIVERA
PRESIDENTE DE AGUA POTABLE


C. ADAN VELASCO GIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA


C. MARTHA LIDIA MENDOZA GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL PREESCOLAR

XI.-Listas de referencia

Agenda 2030 Recuperado el 20 de abril de 2023 de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Censo de Población y Vivienda Recuperado el 20 de abril de 2023 de

<https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=censo+de+poblacion+y+vivienda+2020>

Indicadores de San Antonio Acutla Recuperado el 21 de abril de 2023 de

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Indicadores San Antonio Acutla Recuperado el 21 de abril de 2023 de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697322/20_106_OAX_San_Antonio_Acutla.pdf

Ley de planeación Recuperado el 18 de abril de 2023 de

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_de_Planeación.pdf

Ley Estatal de Planeación Recuperado el 18 de abril de 2023 de

https://www.congresoaxaca.gob.mx/legislación_estatal/Ley_Estatal_de_planeación.pdf

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Recuperado el 18 de abril de 2023 de

https://docs64.congresoaxaca.gob.mx/documents/legislacion_estatal/Ley_Organica_Municipal_.pdf

Peligros Protección Civil Recuperado el 20 de abril de 2023 de

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smRiesgos.aspx?idMunicipio=106>

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 Recuperado el 26 de abril de 2023 de
<http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Recuperado el 26 de abril de 2023 de
<https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Rezago social Recuperado el 01 de mayo de 2023 de
https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx